



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 70 No. 23,585 \$12.00



Colima, Colima, Viernes 10 de Febrero de 2023



CORONAN A JIMENA I

La alcaldesa Tey Gutiérrez coronó a Jimena I como reina de los Festejos Charrotaurinos de Villa de Álvarez. También presente Rodolfo Aguilar director del Iffecol. LOCAL/A7

Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

PARA PACIENTES CRÓNICOS Y EMERGENCIAS

Persiste desabasto de medicinas en unidades de salud: MC

Señala diputado Jesús Dueñas que en algunos centros de salud ni paracetamol tienen; el discurso de autoridades no corresponde a la realidad, indica Glenda Yazmín Ochoa

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Legisladores de Movimiento Ciudadano denunciaron que el desabasto de medicamentos sigue presentándose en las unidades y centros de salud de diversos municipios de la entidad, sobre todo para la atención de enfermedades crónicas

y urgencias.

Los diputados Jesús Dueñas García y Glenda Yazmín Ochoa sentenciaron que el supuesto abasto del 90 por ciento en medicamentos que difunden las autoridades no corresponde a la realidad, "que nos digan dónde están, porque en algunas unidades no tienen ni para-

cetamol".

En tribuna, Jesús Dueñas señaló inicialmente que son muchas las personas que siguen padeciendo la falta de medicamentos en los centros de salud, "sobre todo en las Unidades de Especialidades Médicas, donde no se otorgan las medicinas para atender pa-

decimientos crónicos como la diabetes".

Aseguró que en esas unidades el surtimiento apenas es del 10 por ciento, según el propio testimonio de los trabajadores, "es inconcebible, pues antes te daban para todo paracetamol y ahora ni eso tienen".

LOCAL/A2

INE: De avalarse "Plan B", elección de 2024 podría anularse

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO. - Funcionarios y técnicos del INE expusieron a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado que, de avalarse e instrumentarse el llamado "Plan B" en materia electoral, la elección presidencial de 2024 pueda ser anulada.

Al terminar el encuentro, Lorenzo Córdova expuso que quien hace las elecciones en México son los miembros del Servicio Profesional Electoral, "esos que la iniciativa de reforma conocida como 'Plan B', plantea reducir en 84.6 por ciento".

NACIONAL/A11



RECONOCEN SU TRAYECTORIA

Por sus más de 30 años de trabajo en la Universidad de Colima, el rector Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno entregó un reconocimiento a Vianey Amezcua Barajas, quien estuvo acompañada por familiares, amigos, colegas y estudiantes. LOCAL/A7

Foto Universidad de Colima

Crece lista de ejecutados en el estado; reportan tres más

Sergio URIBE ALVARADO

En otra jornada violenta, tres hombres fueron asesinados y dos más resultaron lesionados en los municipios de Armería y Manzanillo.

En uno de los hechos, un hombre murió y otro resultó herido de gravedad tras ser agredidos a balazos, la madrugada de ayer, sobre la calle Josefa Ortiz de Domínguez en la cabecera municipal de Armería.

ORDEN PÚBLICO/A14

Arrancan el programa "Limpiamos Contigo"

Manolika SILVA ROSALES

La presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno, de la mano con la Secretaría de la Defensa Nacional, el Gobierno del Estado y vecinos de la colonias de Los Trabajadores, dio inicio al programa "Limpiando Contigo".

Estas labores son parte de los acuerdos de seguridad y prevención del delito con autoridades de los tres niveles de gobierno.

LOCAL/A3

Desacata Diputado sentencia dictada por juez de Distrito

Manolika SILVA ROSALES

El diputado de Movimiento Ciudadano, Ignacio Vizcaino Ramírez, denunció la omisión legislativa a una sentencia dictada por el Juzgado Segundo de Distrito con sede en Colima.

El Legislador manifestó: "Subo a esta máxima tribuna del Estado, para expresar mi preocupación ante la omisión legislativa que todos nosotros, diputadas y diputados, hemos incurrido, sin conocimiento, y que aqueja a todas y todos los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado, Ayuntamientos y Organismos Públicos Descentralizados".

Dijo que los diputados de Morena sabían de la sentencia y guardaron silencio. "Esta sentencia obliga a la actual Legislatura, a actuar de manera inmediata a legislar y garantizar este derecho de guarderías infantiles".

LOCAL/A3

OPINIÓN

Mario CÁRDENAS DELGADO	A5
Vidal LLERENAS	A4
Avelino GÓMEZ	A4
Héctor MAGAÑA LARA	A4
GLORIETA	A5

■ En torno a la seguridad, la migración y el tráfico de fentanilo se están jugando muchas cartas entre México y EUA".

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A4



6 89076 59740 1



Denuncia MC desabasto de medicinas

Jesús Dueñas García y Glenda Yazmín Ochoa sentenciaron que el supuesto abasto del 90 por ciento en medicamentos que difunden las autoridades no corresponde a la realidad

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El desabasto de medicamentos sigue presentándose en las unidades y centros de salud de diversos municipios de la entidad, sobre todo para la atención de enfermedades crónicas y urgencias.

Los diputados de Movimiento Ciudadano, Jesús Dueñas García y Glenda Yazmín Ochoa, denunciaron que el supuesto abasto del 90 por ciento en medicamentos que difunden las autoridades no corresponde a la realidad, "que nos digan dónde están, porque en algunas unidades no tienen ni paracetamol".

Jesús Dueñas afirmó que son muchas las personas que siguen padeciendo la falta de medicamentos en los centros de salud, "sobre todo en las Unidades de Especialidades Médicas, donde no se otorgan las medicinas para atender padecimientos crónicos como la diabetes".

Aseguró que en esas unidades el surtimiento apenas es del 10 por ciento, según el propio testimonio de los trabajadores, "es inconcebible, pues antes te

daban para todo paracetamol y ahora ni eso tienen".

Agregó que también hay personas que viven con cáncer y en el Instituto de Cancerología del Estado no obtienen los insumos necesarios para atender su padecimiento.

Mencionó que la misma situación padecen los habitantes de localidades alejadas, quienes acuden a centros de salud y hospitales de las ciudades, pero no son atendidos porque no pertenecen al IMSS-Bienestar.

El Diputado refirió que él mismo ha realizado recorridos por Manzanillo, Armería, Colima y Tecomán, donde se encontró con esas insuficiencias, "muchas personas recorren unidades de salud buscando medicamentos y no son atendidos".

Luego recordó que el año pasado arrancó el programa IMSS-Bienestar para la gente sin seguridad social, "pero a 8 meses nos damos cuenta que existen muchas insuficiencias".

Refirió que muchas instituciones "solamente se echan la bolita para ver a quién le toca atender, mientras tanto los pacientes se encuentran a la deri-

va, sin poder atenderse o recibir sus medicinas".

Cuestionó en dónde se encuentra el 90 por ciento de abasto de medicamentos del que hablan las autoridades, "hay muchas preguntas, pues hay unidades que no forman parte del programa IMSS-Bienestar y la gente no es atendida".

También consideró lamentable la muerte de una persona en las afueras del Hospital Regional Universitario, "pues ahí hubo alguien que no realizó bien su trabajo o bien sucedió algo con los medicamentos".

Enfatizó que también hay anomalías en los procesos de basificación, "hay muchos trabajadores que no tienen un contrato específico y así siguen laborando; tienen muchos años de antigüedad pero ninguna certeza laboral".

Sentenció que la titular de la Secretaría de Salud comparte datos que están muy alejados de la realidad, "es necesario que quienes estén al frente de esta dependencia trabajen de manera genuina y al servicio de las personas".

Hizo un llamado a los inte-

grantes de la Comisión de Salud del Congreso del Estado para coadyuvar a resolver esta problemática, "pues es algo que está afectando a la gente".

Por su parte, la diputada Glenda Yazmín Ochoa narró el caso de una persona que le solicitó ayuda para su hija, quien tras intentar quitarse la vida fue trasladada al área de urgencias del Hospital Regional en estado de gravedad.

Detalló que, sin embargo, personal de ese nosocomio le informó que no la podrían atender pues no tenían los instrumentos necesarios, "hice algunas llamadas a las autoridades del sector salud y no se tuvo éxito".

Agregó que la persona tuvo que trasladar a su hija a un hospital privado, donde se le pudo atender y salvó su vida. "También está el lamentable caso de una persona que acaba de fallecer".

La Legisladora señaló que los medicamentos que se afirma sí existen no están, "eso no corresponde a la realidad, tratan de ocultar la verdad, pero en el día a día se muestra la verdad".

Pidió a que las autoridades



Foto de Efraín Medina Soto

Los diputados de Movimiento Ciudadano, Glenda Yazmín Ochoa y Jesús Dueñas García, denunciaron desabasto de medicinas en el estado.

respondan a los problemas de salud de la población; "en el caso que comento, ¿quién asumiré la deuda de la familia que tuvo que acudir al servicio privado para atender a su hija?".

Luego pidió a la presidenta de la Comisión de Salud, la morenista Andrea Naranjo Alcaraz, "que se dé una vuelta al Hospital Regional para que conozca los problemas que se presentan".

"La mamá de esta niña me contó que a pesar de la gravedad de su hija, fue una persona del aseo la que la recibió y le dijo que se esperara a ver si alguien la podía atender", dijo.

Avanza Ciapacov con modernización de las redes de agua potable de VdeA

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

La Dirección de Redes de Agua de la Ciapacov realizó ayer los trabajos de sustitución de cuatro válvulas de compuerta: una de 6 pulgadas, dos de 4 pulgadas y una de 3 pulgadas, en la calle Cuauhtémoc esquina López Rayón, en la colonia López Mateos de Villa de Álvarez.

El director general de la intermunicipal, Vladimir Parra, dijo que el costo de la maniobra fue cercano a los 50 mil pesos y la mano de obra corrió por parte de Ciapacov.

Con dicha obra se beneficiará a cerca de 9 mil 414 usuarios de las colonias Villa Carlo, López Mateos, Cuauhtémoc, Liberación, Rosario Ibarra, Fco. Hernández Espinoza, Villas del

Centro, San Isidro y Rincón del Bosque, pertenecientes al municipio de Villa de Álvarez.

Con estos trabajos de modernización, explicó, al realizar futuras reparaciones por fugas de agua ya no será necesario realizar cortes en toda la zona, sino sólo por secciones.

El rezago en la infraestructura hidráulica del lugar es de más de 50 años, tiempo en el que estas válvulas no habían sido sustituidas, por lo que existe un sistema de distribución de agua potable que ya rebasó su vida útil.

Es por ello, que Vladimir Parra señaló que "gracias a la contribución, a los pagos de los usuarios, se invierte en modernizar y en tener más tecnología para tener un mejor servicio de agua".

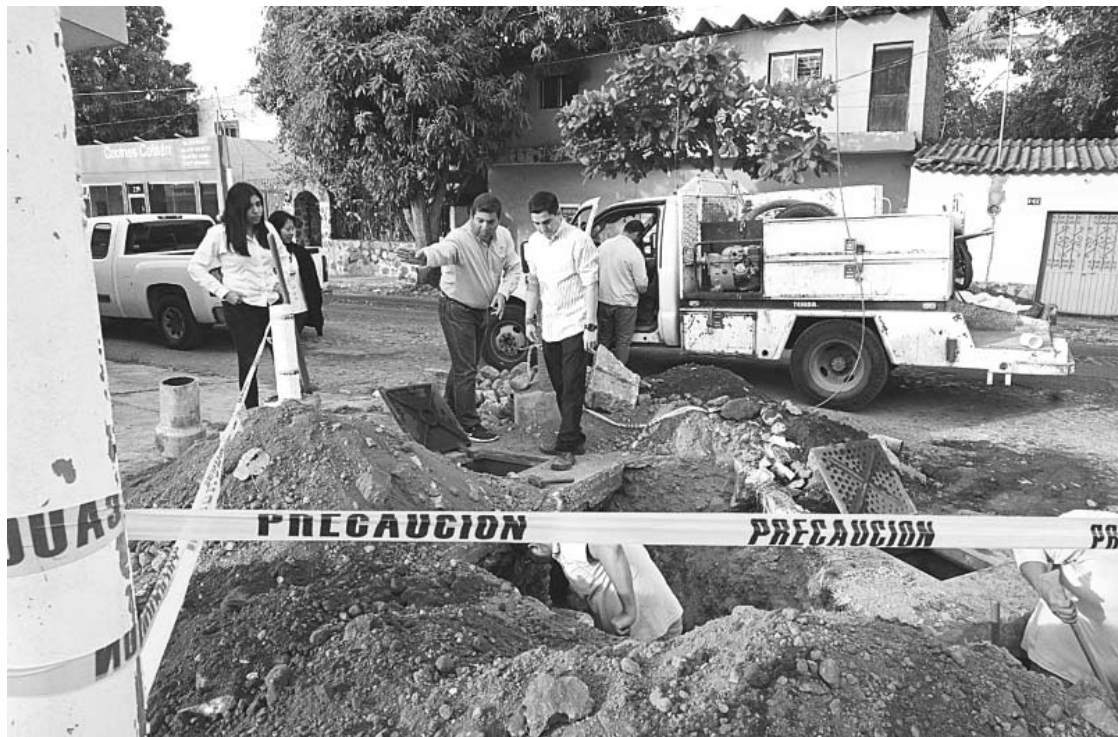


Foto Ciapacov

El director general de Ciapacov, Vladimir Parra, informó que se avanza en la modernización de las redes de agua y drenaje en la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez.

Arranca El Kilómetro del Peso, para apoyar al Instituto Down de Colima

Manolika SILVA ROSALES

Del 9 de febrero al 24 de marzo, se realizará la edición 27 de la colecta "Kilómetro del Peso 2023" del Instituto Down de Colima.

Dicha colecta tiene como meta superar los 300 mil pesos recaudados el año pasado, men-

cionó la presidenta del Patronato, Gabriela Leguer Retolaza.

Adelantó que esos recursos se utilizarán en la atención y la educación de 41 alumnos que actualmente atienden en el instituto.

Luego de agradecer el apoyo que reciben, Leguer Retolaza explicó que el Síndrome de Down

no es una enfermedad, "es una condición, en la cual nosotros estamos enfocados a ayudar".

Esta colecta arrancó con la aportación de autoridades estatales y municipales que estuvieron presentes, entre ellos el presidente del DIF Estatal Colima, Arnoldo Vizcaíno Silva, quien acudió en representación de la

gobernadora Indira Vizcaíno.

Además de las alcaldesas de Villa de Álvarez, Colima y Cuauhtémoc, Esther Gutiérrez, Margarita Moreno y Gabriela Mejía, respectivamente, así como de la presidenta del Voluntariado de la Universidad de Colima, Blanca Liliana Díaz Vázquez.

La colecta se estará reali-

zando en escuelas, oficinas de Gobierno, empresas y asociaciones, y se incluirá a patrocinadores o donadores para alcanzar mejor recaudación.

Las instalaciones del Instituto Down de Colima se ubican en la calle José Cabrera Ahumada 153, colonia Juan José Ríos II de Villa de Álvarez.



Director **Enrique Zárate Canseco** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Coordinador de Edición **Mario Solís Espinosa** / Sub Director Editorial **Julio César Zamora Velasco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Anuncian operativo vial para el inicio de cabalgatas de la Villa

Manolika SILVA ROSALES

Hoy darán inicio los tradicionales Festejos Charrotaurinos de Villa de Álvarez que, por tradición, considera el arranque de sus cabalgatas en el municipio de Colima, por lo que se preparó un operativo vial.

A diferencia de otras ediciones, esta vez, la gran mayoría de las cabalgatas diurnas partirán del Jardín de San Francisco de Almoloyan rumbo a Villa de Álvarez, y no del Jardín de la Libertad, con el objetivo de reducir el impacto de los tradicionales festejos en horarios

laborales y escolares.

El arranque de las cabalgatas en el Jardín de la Libertad serán sólo los sábados y domingos, así como la Cabalgata Femenil y la de Amigos de a caballo, que se tienen consideradas el viernes 16 y viernes 24, a las 4 y 5 de la tarde, respectivamente.

La policía municipal de Colima anticipa que para este viernes, 10 de febrero, se tendrá el cierre de la avenida Rey de Colimán, desde Díaz Mirón hasta la calle Morelos, a partir de las 5 de la tarde, para instalar la zona de remolques colindante al Jardín Núñez.

Posteriormente, el tramo de la calle Morelos a la calle Madero, sobre la calle Revolución tendrá el cierre para dar paso a los jinetes y sus caballos que tendrán este sitio como punto de reunión.

El cierre de las calles Madero, Gregorio Torres Quintero, Pino Suárez y Maclovio Herrera hasta la calle de La Cruz, se tiene previsto a partir de las 7:30 de la noche para dar inicio con la lectura del Juramento al Santo Patrono San Felipe de Jesús y, posteriormente, a la cabalgata nocturna, que partirá a las 8:30 de la noche.

Arranca Margarita programa "Limpiamos Contigo"

Manolika SILVA ROSALES

Como parte de las acciones que la presidenta Margarita Moreno ha promovido para el rescate de espacios públicos, ayer, de la mano con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el Gobierno del Estado y vecinos de la colonias de Los Trabajadores, se dio inicio con el programa "Limpiando Contigo".

Estas labores coordinadas son parte de los acuerdos que se han sostenido en materia de seguridad y prevención del delito con autoridades de los tres niveles de gobierno, en las que, trabajos como "Talacheando Contigo" han propiciado una

perspectiva más amplia de la participación ciudadana por el rescate de espacios públicos.

Para esta primera intervención se sumaron más de 100 personas, entre militares, trabajadores de las áreas de servicios públicos municipales, vecinas y vecinos que se unieron a las tareas de limpieza.

"Estamos muy felices de haber hecho eco con diferentes instancias de gobierno y nos alegra que, ahora, la Secretaría de la Defensa Nacional esté con nosotros, apoyándonos para rescatar espacios públicos con estas brigadas 'Limpiando Contigo'", comentó la Alcaldesa.



Foto Ayuntamiento de Colima

La presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno, de la mano con la Secretaría de la Defensa Nacional, el Gobierno del Estado y vecinos de la colonias de Los Trabajadores, dio inicio al programa "Limpiando Contigo".

Desacatan diputados sentencia dictada por Juzgado Segundo de Distrito

Manolika SILVA ROSALES

El diputado de Movimiento Ciudadano, Ignacio Vizcaíno Ramírez, realizó un posicionamiento en el que dio a conocer la omisión legislativa a una sentencia dictada por el Juzgado Segundo de Distrito con sede en Colima, donde un ciudadano reclamó a la justicia federal el por qué el Congreso de Colima no ha legislado para garantizar el derecho a guarderías para las y los trabajadores del Estado, Ayuntamientos y Organismos Públicos Descentralizados.

"Subo a esta máxima tribuna del Estado, para expresar mi preocupación ante la omisión legislativa que todos nosotros, diputadas y diputados, hemos incurrido, sin conocimiento, y que aqueja a todas y todos los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado, Ayuntamientos y Organismos Públicos Descentralizados.

Dijo que el 18 de noviembre de 2021, este órgano juzgador

emitió su resolución, protegiendo y amparando al ciudadano, y obligando al Congreso del Estado a lo siguiente:

"Efectos de la concesión de amparo. Con fundamento en el artículo 77, fracción I, de la Ley de Amparo, los efectos de la concesión constitucional son para que el Congreso del Estado de Colima, inicie el proceso legislativo, mediante la presentación de la Iniciativa de Ley a través de quien designe el presidente de esa Legislatura, para que:

1) En la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima, se prevea lo concerniente al servicio de seguridad social de guarderías infantiles, conforme a lo establecido en los artículos 123, apartado B, fracción XI, inciso C, y 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2) Se prevea la creación de la institución correspondiente,

asignando una partida presupuestal para su operación y funcionamiento y defina sus obligaciones y facultades legales, así como los requisitos necesarios para la prestación de su servicio correspondiente."

Por lo que, dijo, esta sentencia obliga a la actual Legislatura, a actuar de manera inmediata a legislar y garantizar este derecho de guarderías infantiles para las y los trabajadores al servicios del Gobierno del Estado, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados, previendo la creación de una institución, su operación y dotando de presupuesto suficiente para su funcionamiento, por ser esto un mandato Constitucional y "pues debe tenerse en cuenta que la Constitución no obra con permiso de las leyes, sino que las leyes obran con permiso de la Constitución; de ahí que la eficacia de ésta no puede encontrarse a expensas de la discrecionalidad o voluntad de los órganos legislativos ordinarios".

Banda Sinfónica ofrecerá más conciertos

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La Banda Sinfónica del Gobierno del Estado de Colima continúa ofreciendo conciertos didácticos en las escuelas públicas de nivel primaria y secundaria de los 10 municipios de la

entidad.

Ayer ofreció el más reciente de estos conciertos en la escuela primaria "José María Morelos" Turno Matutino, de Comala.

Más de 200 alumnas, alumnos y personal docente disfrutaron y aprendieron sobre la integración de una banda sinfónica desde los músicos hasta sus instrumentos.

El subsecretario de Cultura, Emiliano Zizumbo Quintanilla, destacó que este programa innovador y recreativo se seguirá implementando al menos dos veces por mes durante todo el presente año 2023.



NO ESTÁ CHIDO

ALENTARLOS A FUMAR SIENDO MENOR DE EDAD.

Consejo de la Comunicación Voz de las Empresas



OPINIÓN

La inversión es baja, tanto la pública, como la privada. Una reforma fiscal debe generar nuevos recursos para invertir.

Esta postal refleja lo que ha sido durante estos 4 años la política presidencial de favoritismo a las huestes castrenses.

VIDAL LLERENAS

HÉCTOR MAGAÑA LARA

EDITORIAL

Sigue el desabasto

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

RAZONES

EUA-México: presiones y realidades

En recuerdo de Néstor Ojeda, un buen amigo y periodista que se fue muy prematuramente.

NO es un tema menor que 21 fiscales de estados gobernados por los republicanos en la Unión Americana hayan demandado al gobierno de Joe Biden que declarara terroristas a las organizaciones del crimen organizado en México. Tampoco que ello haya sido en respuesta a la intervención del propio Biden en el discurso sobre el estado de la Unión, donde le dedicó espacio a la crisis del fentanilo y al combate a los cárteles de la droga.

Ya durante ese informe de gobierno los republicanos habían criticado a Biden diciendo que la crisis es consecuencia de sus políticas laxas en la frontera con la migración y con el crimen organizado. Un día después fue la reacción de los fiscales estatales.

Declarar a los cárteles como organizaciones terroristas no se trata de semántica. Según las leyes estadounidenses, si una organización es declarada terrorista por la Casa Blanca, el gobierno de ese país se puede adjudicar el derecho de intervenir en cualquier lugar del mundo contra ellos. Esa ya fue la intención de Donald Trump, de atacar con drones o militarmente los laboratorios de fentanilo y metanfetaminas mexicanos en plena crisis de opiáceos. No cabe duda que México, el fentanilo y la migración serán temas centrales de la campaña electoral de 2024 en Estados Unidos, una campaña que ya ha comenzado.

En torno a la frontera y la seguridad, la migración y el tráfico de fentanilo se están jugando muchas cartas entre México y Estados Unidos, algunas que conocemos y otras que parecen ser negociaciones o forcejeos secretos. Y en eso no sólo participan los gobiernos, sino también distintos personajes y factores de poder a ambos lados de la frontera.

¿Qué pasaría si, por ejemplo, fueran atacados laboratorios de los cárteles de la droga en territorio mexicano, o si hubiera alguna operación para detener o aniquilar a algún introductor importante de fentanilo, siguiendo las leyes de seguridad nacional estadounidenses aprobadas después de los atentados del 11-S? No veo esa posibilidad como algo tangible en el corto plazo, pero no es descabellado.

Tampoco es casualidad que en ese contexto se estén dando otro tipo de golpes contra el crimen organizado, como la captura ayer de José Guadalupe Tapia Quintero, el *Lupe* Tapia, un muy conocido narcotraficante y uno de los principales operadores logísticos de El Mayo Zambada. Un golpe que para los grupos de El Mayo y del cártel de Sinaloa puede ser más significativo que el de Ovidio Guzmán.

El *Lupe* Tapia, un narcotraficante de vieja escuela, muy cercano al Mayo, ya había sido consignado como un objetivo prioritario del gobierno estadounidense desde 2013, y está considerado uno de los mayores introductores de cocaína, metanfetaminas y fentanilo a Estados Unidos, con fuertes contactos en Centro y Sudamérica.

La estrategia de seguridad ha cambiado más allá de cualquier discurso, porque es una exigencia de la realidad y porque la política de no golpear cabezas de los cárteles no tenía viabilidad.

Y lo otro que no es tampoco menor es comprender, como hemos insistido en estos días de juicio a García Luna en Nueva York, que querer utilizar ese proceso cuando está tan mal sustanciado, para la agenda política interna, lo único que provocará será que esos mismos argumentos, en una etapa de fuerte presión sobre México, se utilizarán también en contra de quien gobierne, ahora o en el futuro. Y en eso, de este lado de la frontera, no gana nadie.

LOS diputados de Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado denunciaron que continúa el desabasto de medicamentos e insumos básicos para atender a la población, en unidades médicas y centros de salud de varios municipios en la entidad.

Jesús Dueñas García y Glenda Yazmín Ochoa señalaron que han recibido los testimonios de ciudadanos a quienes se les negó la atención o simplemente no tuvieron acceso a las medicinas que necesitan, por lo que tuvieron que iniciar un largo peregrinar en distintos nosocomios del sector salud.

Afirman los legisladores que el supuesto abasto de medicamentos

al 90 por ciento que difunden las autoridades estatales se encuentra muy lejos de la realidad, pues en centros de salud de comunidades alejadas de zonas urbanas se carece de todo, hasta de paracetamol.

Es cierto que el desabasto de medicamentos es una problemática que viene de administraciones pasadas; sin embargo, en el actual gobierno tampoco se ha podido resolver, no obstante el respaldo que el Gobierno Federal ha otorgado al estado de Colima.

El Gobierno Estatal señala que está resuelto el problema del desabasto; sin embargo, los diputados sostienen que usuarios de los servicios de salud se quejan reitera-

damente de la falta de los insumos más básicos para la atención de los pacientes.

Hay hechos que contravienen el discurso oficial, como la reciente y lamentable muerte de una persona afuera del Hospital Regional Universitario, así como los múltiples testimonios de personas a las que se niega atención o se les obliga a comprar sus medicinas.

Ya el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), creación del actual Gobierno Federal, fracasó estrepitosamente, lo deseable es que no ocurra lo mismo con el programa IMSS-Bienestar, a través del cual supuestamente se atenderá a todos los colimenses sin seguridad social.

AVELINO GÓMEZ

¿Hay un poeta en la sala?

NADIE que esté en sus cabales va por la vida diciendo que es poeta. Quizá porque, en términos laborales, ser poeta no se considera un oficio o profesión.

Nunca he visto —maldita mi suerte—, ofertas laborales para quienes escriben libros de poesía, y, de hecho, quienes hacen versos deben evitar mencionar tal dato en las entrevistas de trabajo, pues corren el riesgo de ser despachados al instante.

En alguna época que nadie recuerda, la figura del poeta debió tener más lustre. Charles Baudelaire escribió, a mediados del siglo XIX, sobre la aureola del poeta y de cómo es posible perderla accidentalmente en el fango de la calle. Era una pérdida venturosa, dice Baudelaire, porque el poeta, ya sin su aureola, podía pasear de incógnito, cometer malas acciones y “entregarse a la

inmoralidad, como simple mortal”. Quienes dominaban las palabras, pues, parecían elevarse un peldaño por encima de otros.

Pero, ya a finales del siglo XX, Jaime Sabines advierte que quienes escriben poesía carecen de toda notoriedad y distinción: “¿Por qué los poetas no tienen una estrella en la frente, o un resplandor visible, o un rayo que les salga de las orejas? ¡Dios mío!”, dice Jaime “Tengo que ser papá o marido, o trabajar en la fábrica como otro cualquiera, o andar, como cualquiera, de peatón. ¡Eso es! No soy un poeta: soy un peatón”.

Entrados en el siglo XXI, la figura del poeta es todavía más difusa. Irreconciliable, además, con los sistemas tributarios y de pensiones. ¿En qué régimen fiscal poner a quien escribe un libro de poesía por año y vende tres ejemplares de un tiraje de 100? ¿Qué pensión otorgar a alguien que pasa la mitad de su vida leyendo, y la otra mitad escribiendo, al tiempo que hace trabajos mal remunerados, como esto de publicar artículos?

Por lo demás, hay quienes ven una línea muy delgada entre un poeta y un antisocial. Debe haber padres de familia que, frente a las amistades, prefieren revelar que su hijo está en el buró de crédito, antes de alabar su mención honorífica obtenida en los juegos florales de Lagos de Moreno. Esos padres saben que, en la vida, nadie gritará con urgencia: ¿Hay un poeta en la sala?

HÉCTOR MAGAÑA LARA

TRIBUNA CIUDADANA

Falta diálogo

LA ceremonia que se realizó hace unos días en Querétaro para conmemorar el 106° aniversario de promulgación de la Constitución de 1917 dejó abiertas muchas aristas políticas, ya que durante tan importante evento que representa la base del Estado Mexicano y de nuestra República, llamó mucho la atención que en la mesa del presidium el presidente López Obrador prefiriese flanquearse por su secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y por el gobernador de Querétaro Mauricio Kuri, y estos flanqueados por el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, y por el secretario de la Marina, José Rafael Ojeda, quedando en una esquina de la mesa los representantes de los poderes Legislativo: Santiago Creel por la Cámara de Diputados, y Armando Armenta por la de Senadores, mientras que del Judicial, la ministra presidenta Norma Piña.

Esta postal refleja lo que ha sido durante estos 4 años la política presidencial de favoritismo a las huestes castrenses y menospreciando a la sociedad civil representativa en el Poder Legislativo y profesional depositaria en el Poder Judicial.

De ahí que tenga razón el diputado federal Santiago Creel cuando señaló en su discurso sobre la falta de diálogo que ha imperado en este Gobierno Federal, el cual gobierna bajo una sola visión sin tomar en cuenta a los que piensan distinto, pues el desacuerdo que prevalece no es por el mismo fin que se persigue, sino por los medios y métodos que ejerce este Gobierno Federal.

Algo no muy distinto a la realidad que vivimos en nuestro estado, donde la mandataria Indira Vizcaíno ejerce de la misma forma un gobierno que menosprecia al Congreso Local, convirtiéndolo mediante su mayoría oficiosa de diputados y diputadas en una simple oficialía de partes, donde impera una sola visión y no se privilegia el diálogo y el debate de los temas trascendentales que puedan abonarle de forma positiva al desarrollo de nuestro estado.

Nosotros como diputados de oposición no distamos mucho de los mismos objetivos y fines que persigue la mandataria estatal de lograr el desarrollo pleno y bienestar de todas las familias colimenses, en lo que sí no coincidimos son en los medios que ejercen, los cuales, como ha quedado constatado en los hechos, ya han resultado perjudiciales.

**Diputado y Coordinador de la fracción del PRI en el Congreso Local.*

VIDAL LLERENAS



Crecimiento con igualdad

LA economía mexicana mantiene estabilidad en un país con gobernabilidad (algo ya raro en América Latina), y realiza políticas redistributivas por medio de programas sociales amplios y medidas para fortalecer el salario y la estabilidad laboral.

Se trabaja en mejorar servicios como los de educación y salud. El tipo de cambio es estable, las exportaciones crecientes y el incremento de precios es menor a los de otras economías.

Ahora, el ritmo de crecimiento no es todavía el que requiere una economía emergente como la mexicana. Efectivamente, el Covid es el principal responsable del bajo crecimiento promedio de la economía mexicana en estos años.

Existen otros obstáculos coyunturales, como la invasión a Ucrania y el escenario recesivo en los Estados Unidos, con todo, en general, para 2023 México luce mejor que la mayoría de los países. No obstante, se requiere pensar de nuevos motores y estrategias para crecer a mayor velocidad en el futuro. El crecimiento no es condición suficiente para garantizar bienestar, es necesario también distribuir y afianzar la provisión de servicios, pero una economía como la mexicana tiene que crecer a mayores tasas para atender las demandas de la población. La buena noticia es que existen las condiciones para mantener niveles altos de crecimiento para los próximos años.

La pregunta de qué hacer para crecer tiene varias respuestas, la mayoría sectoriales, me parece. El sistema financiero excluye a más de 60 por ciento de la población, ofrece escasas oportunidades de crédito y pobres premios para el ahorro. La competencia y nuevas opciones digitales son indispensables, así como aprovechar la infraestructura del Banco de Bienestar para ofrecer opciones públicas y otras privadas en el medio rural.

La inversión es baja, tanto la pública, como la privada. Una reforma fiscal debe generar nuevos recursos para invertir y existe un buen catálogo de proyectos de infraestructura con la viabilidad para ser financiados de manera conjunta con privados. La principal fuente de atracción de

inversión privada puede ser la relacionada con los procesos de "acercamiento", para atraer proyectos industriales que ahora se realizan principalmente en Asia, para que estos se desarrollen ahora en Norteamérica.

Eso requiere de un esfuerzo importante para incrementar la capacidad de nuestras ciudades para dar cabida a estos tipos de industria, así como mejorar la infraestructura logística, energética, de conectividad e hidráulica, así como formación y capacitación de recursos humanos.

Para que se logre lo anterior, se requiere facilitar la inversión, promover innovación, las industrias creativas, absorber tecnología, desarrollar nuevos mecanismos de financiamiento y generar movilidad laboral con Norteamérica. Existe una ventaja que va construyendo el país y que se debe consolidar, la participación de la mujeres en el mercado laboral.

Entre el 20 y el 40 por ciento de la productividad laboral registrada en Estados Unidos entre 1960 y 2010 se explica por la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral. El cerrar las brechas de género tiene el potencial de incrementar el PIB hasta en 35 por ciento, de acuerdo con el análisis de *Minouche Shafik*, la rectora de la LSE. Esto es, la equidad también es parte de la estrategia para crecer.

MARIO CÁRDENAS DELGADO



APUNTES

Violadores constitucionales

CUANDO asumen su función, los gobernantes y representantes populares de los tres niveles, y los magistrados y jueces del Poder Judicial, se comprometen a cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes, reglamentos y disposiciones que de ella emanen, y a desempeñar leal y patrióticamente el cargo.

Tal vez en el momento de manifestar su compromiso lo hacen sinceramente, pero muchos luego lo olvidan. Cumplir la Constitución implica trabajar con probidad, eficacia y respeto a los gobernados o representados, y resistir las tentaciones de la corrupción, el enriquecimiento ilícito, la inmoralidad, la mentira, el autoritarismo y la traición, entre otros vicios.

Al jurar que trabajarán con patriotismo y lealtad, mirando por el bien y la prosperidad del pueblo, se comprometen a orientar sus acciones a este fin y a sujetarlas al imperio de la ley, no al de sus caprichos, justificaciones y sed de venganza, y si algún colaborador cede al canto de las sirenas, no exonerarlo e incluso premiarlo, como ocurre actualmente.

Así deberían actuar todos los servidores, empezando por el Presidente de la República, pero desafortunadamente no es así. Recuerde la actuación de los mandatarios nacionales, estatales y municipales, así como de los senadores, diputados federales y locales de que tenga memoria y piense cuántos han cumplido a rajatabla el juramento de guardar y hacer guardar la Constitución. Apuesto que le costó trabajo encontrar más de cinco.

Sujetarse al imperio de la Constitución debería ser premisa de todos los funcionarios públicos, y no sólo insistir en culpar a los corruptos del pasado de los males del presente, como lo hace diariamente Andrés Manuel, que por incapacidad permite que el crimen organizado actúe con más violencia e impunidad que antes, lo que sin duda es corrupción, y muy grave.

Algunos de los funcionarios que pronunciaron discursos alusivos al aniversario 106 de la promulgación de la Constitución de 1917 son violadores constitucionales, porque, pese al rollo del combate a la corrupción y la austeridad republicana, se benefician todo lo que pueden a costa del pueblo; dilapidan el dinero de los mexicanos, sin controles ni reglas de operación; adjudican sin licitación contratos de compra de bienes y contratación de servicios, y mienten y agreden para no cumplir sus promesas de campaña, dejando de lado el compromiso de guardar y hacer guardar la Constitución, y de trabajar leal y patrióticamente, aunque pregonen lo contrario. Usted sabe quienes son.

apuntesmario@hotmail.com



GLORIETITA Circulan por la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez, en diferentes rutas, camiones con publicidad que dicen "con los gobiernos de Morena, medicinas en todos los hospitales". Serán de otros estados, porque aquí prevalece la insuficiencia en medicinas y en insumos en toda la entidad. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 En el colmo de la insolencia y el cinismo, durante el juicio contra el exsecretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna**, el exfiscal de Nayarit, **Édgar Veytia**, dijo que fueron "corruptos, pero con palabra", en alusión al pacto que según él, junto con el entonces gobernador **Roberto Sandoval**, hicieron con un grupo criminal. Lo cierto es que **Veytia** es paradigma de lo que no debe haber nunca en las Fiscalías ni en ninguna corporación policíaca, una muestra de la ineptitud o falta de rigor con que las autoridades designan a cualquiera en cargos tan importantes para el bienestar de la población. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 Tras la mala noticia que anunció la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, del incremento a las tarifas en las casetas de cuota de la red federal de autopistas del país, unas a partir del pasado 7 de febrero, y en otras aplicará hasta el 1 de marzo, dos gobernadores de Morena manifestaron un enérgico reclamo a esta pésima decisión, **Rubén Rocha**, de Sinaloa, y **Miguel Ángel Navarro**, de Nayarit. Bien por estos

mandatarios porque más allá del doble discurso del presidente **Andrés Manuel** para no afectar los bolsillos de los mexicanos, con este aumento de casi 8 por ciento al peaje se afecta al turismo y a toda la cadena de prestadores de servicios, pero además propiciará una escalada de precios en otros productos. **Diario de Colima.**

RECONOCIMIENTO Una gran convocatoria demostró una vez más la presidenta municipal de Villa de Álvarez, **Tey Gutiérrez Andrade**, con la presentación de su Programa de Gobierno 2023 y sus Metas Estratégicas. La presencia de los legisladores locales, federales, dirigentes de cámaras empresariales, presidentes de comités de barrio y colonias y público en general, dieron un mensaje de aprobación a la labor que ha venido desempeñando la Alcaldesa. Tanto que los regidores de oposición, en voz de **Perla Vázquez Montes**, le expresaron su respaldo para seguir trabajando. **Manolika Silva.**

GLORIETAZO Funcionarios y técnicos del INE expusieron a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado que, de avalarse e instrumentarse el llamado "Plan B" en materia electoral, la elección presidencial de 2024 pueda ser anulada. El presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, expuso al terminar el encuentro que quien hace las elecciones en México, son los miembros del Servicio Profesional Electoral, "esos que la iniciativa de reforma conocida como 'Plan B', plantea reducir en 84.6 por ciento". Es lamentable que el presidente **López Obrador** y Morena insistan en ese plan para restarle facultades al INE y peor aún, que por su necedad inclusive se corra el riesgo de echar abajo los comicios del próximo año. Se espera que el Legislativo ponga un freno a los excesos del Presidente y a Morena, que ya se olvidó del "piso parejo" que pedía en todos los comicios. Hoy quiere jugar, pero tener siempre el balón, que el árbitro esté a sus órdenes y solo marque penales a su favor. **Diario de Colima.**



MUNICIPIOS

Cuidarán Fiestas de la Villa 520 elementos

La seguridad en el resto del municipio no será desatendida

**Brandon ENCISO
ALCARAZ**

VILLA DE ÁLVAREZ.- En la presentación del operativo de protección para las Fiestas Charrotaurinas y las cabalgatas, la alcaldesa Esther Gutiérrez ratificó que el trabajo realizado por su administración y por el Instituto de Festejos, tanto en la organización como en la seguridad, es para que la Edición 166° de las Fiestas sea la mejor de la historia.

En conferencia de prensa celebrada en el Salón Verde de la Presidencia Municipal, la Alcaldesa indicó que no obstante la fuerza de 520 elementos de diferentes corporaciones de seguridad, municipales, estatales y federales que resguardarán el orden en las cabalgatas y en el Recinto Ferial, la seguridad en el resto del municipio no será desatendida.

Inocencio Guzmán, director general de Seguridad Pública de Villa de Álvarez, expuso que el objetivo de la operación es garantizar el orden y la paz pública durante el periodo del 10 al 27 de febrero, mediante la participación de las fuerzas públicas municipales y el apoyo de otras dependencias de los tres órdenes de gobierno.

En ese sentido, expuso que la Secretaría de la Defensa Nacional dispondrá de 90 efectivos; la Secretaría de Marina, de 39; Guardia Nacional, 30; Policía Estatal Preventiva, 12; Policía Municipal de Villa de Álvarez, 180, incluidos los ocho policías bilingües; Policía de Comala,

tres; Policía de Cuauhtémoc, tres; Policía de Coquimatlán, tres; y Policía de Colima, 50.

Además se contará con 110 policías auxiliares contratados exprofeso para la festividad, para sumar los 520, cuya fuerza de protección y seguridad será apoyada por 39 patrullas, cinco motocicletas y seis bicicletas.

Con relación a las cabalgatas, el Director General de Seguridad Pública señaló que las nocturnas de los días 10 y 15 de febrero partirán del Jardín Núñez en Colima para llegar al Recinto Ferial de Villa de Álvarez, mientras las cabalgatas diurnas saldrán del Jardín de San Francisco de Almoloya rumbo al Recinto Ferial.

Para garantizar el orden público en las cabalgatas se establecieron dos corredores de seguridad, en el primero transitarán los caballos y los vehículos guiados por motopatrullas y a lo largo del mismo se desplegarán a pie policías municipales, policías auxiliares, integrantes de Protección Civil, además de elementos estatales y federales.

El Recinto Ferial estará resguardado con personal de policías municipales y auxiliares, ahí el C5i estableció 10 cámaras de video vigilancia y un centro de monitoreo. Se contará con la policía ciclista de la Policía Estatal Preventiva, habrá agentes de Proximidad Social, de Protección Civil, un módulo del Juzgado Cívico; habrá filtros de seguridad a las entradas y vigilancia en las áreas de estacionamiento.



Foto de Efraín Medina

CALLE EN MAL ESTADO

La calle donde se ubica el Bachillerato 23 de la Universidad de Colima, en Cuauhtémoc, está en pésimas condiciones, con baches, piedras y tierra. Algunos padres de familia, maestros y alumnos aseguran que los neumáticos de sus automóviles han sufrido pinchaduras.

Realizarán Torneo Nacional de Alcuzahe

Habrán 200 mil pesos en premios

**Luis ROSALES
CHÁVEZ**

TECOMÁN.- En conferencia de prensa, el director del Instituto Municipal del Deporte, Leobardo Valenzuela Verduzco, dio a conocer que del 6 al 8 de abril se llevará a cabo el tradicional Torneo Nacional de Voleibol Alcuzahe 2023 en sus categorías varonil y juvenil, y la bolsa que se ha destinado este año

para los premios será de 200 mil pesos.

En esta ocasión se celebrarán 38 años de realizarse el torneo, y 18 de la apertura de la rama femenil. En este año se espera que se inscriban más de 30 equipos de varios estados de la República.

Leobardo Valenzuela informó que a partir de hoy se publicará la convocatoria de manera oficial.

El evento deportivo con mayor arraigo en el estado se realiza en la población de Cofradía de Hidalgo, y se contempla una importante derrama económica en la localidad también conocida como Laguna de Alcuzahe.

En la conferencia de prensa también estuvieron presentes Gabriel Larios Larios, presidente de la Asociación de Voleibol del Estado, y los regidores Daisy Manzo y Héctor Vázquez.

Prevén daños a la salud por contaminación del relleno sanitario

**Luis ROSALES
CHÁVEZ**

TECOMÁN.- Para los agricultores que tienen sus predios en las inmediaciones del relleno sanitario se acercan los meses más críticos del año, pues en tiempo de estiaje el basurero se incendia, provocando severos daños a la salud de los trabajadores del campo.

Rafael Amador, joven agricultor de la zona, dijo que la si-

tuación es complicada en estos momentos, ya que hay zonas del relleno sanitario que ya se están prendiendo.

“Ojalá y las autoridades hagan algo en estos momentos que apenas se empieza a incendiar, porque de lo contrario va a pasar lo mismo que en años anteriores, que duran meses sin poder apagarlo”.

Pedro Peña Moreno, productor de plátano, mostró su preocupación por que ya son

varios años los que trabajan los agricultores y sus trabajadores en situaciones complicadas por la gran cantidad de humo que propaga el relleno sanitario.

Los trabajadores del campo pidieron a las autoridades municipales poner más atención al relleno sanitario, pues los daños ecológicos que provocan son irreversibles, así como de la salud de los trabajadores.



Foto de Luis Rosales

Síndica municipal de Tecomán, Tania Osorio.

Presumen transparencia en subastas del Ayuntamiento

**Luis ROSALES
CHÁVEZ**

TECOMÁN.- La síndica municipal, Tania Osorio, informó se ha realizado la desincorporación de vehículos del Ayuntamiento que están obsoletos. “En 2022 se hicieron desincorporaciones

por medio de subastas, y esto le sirve el Ayuntamiento para deshacerse de los vehículos que están generando contaminación y que puedan provocar inseguridad al estar parados en algún lugar”, aclaró.

La última subasta que se autorizó fue de 19 vehículos el

17 de enero del año pasado. “Oficialía Mayor es la que marca las directrices para poder subastar; la subasta es abierta y cualquier persona puede participar”, subrayó.

Tania Osorio señaló es el área jurídica la que está haciendo el análisis de este tema.

Cambio de nombre e identidad de género serán gratuitos: Indira

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

El trámite para el cambio de nombre y cambio en el apartado correspondiente al sexo, para registrar la identidad de género acorde a la auto-percepción, serán gratuitos desde hoy, informó la gobernadora Indira Vizcaino Silva.

Indicó que recientemente se firmó un convenio entre la Secretaría del Bienestar y la Dirección Estatal del Registro Civil para que esto fuera posible y dicho trámite costaba 726 pesos; "nuestra Colima es una tierra de libertades y esto queremos que se refleje en los hechos".

Dulce Asucena Huerta Araiza, secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres, indicó que, con este acuerdo, el gobierno refrenda su compromiso por una vida libre de discriminación e íntegra para todas las personas.

Invitó a los 10 municipios para

que también brinden este beneficio e indicó que el Congreso del Estado también está exhortando a los ayuntamientos para que se sumen a esta iniciativa.

Señaló que será su dependencia, a través de la Dirección de Atención a la Diversidad Sexual, la que reciba las solicitudes de cambio de identidad y junto Registro Civil trabajarán para expedir los documentos, que se llevan alrededor de un día.

Brenda del Carmen Gutiérrez Vega, directora estatal del Registro Civil, explicó que los requisitos para el cambio de identidad son dos copias fieles del libro certificadas, expedidas por las oficinas municipales en que fueron registradas; identificación oficial y copia, comprobante de domicilio, documentos que deberá llevarse a la Dirección de Atención a la Diversidad Sexual para realizar el trámite en Registro Civil.



Foto Universidad de Colima

FORMACIÓN DE GÉNERO

En su visita al rector de la Universidad de Colima, Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno, la diputada Evangelina Bustamante Morales señaló que el Congreso del Estado de Colima está interesado en contar con formación en género y lenguaje incluyente y no sexista.

Reconocen a Vianey Amezcua por 30 años de trabajo en la Universidad

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Por sus más de 30 años de trabajo en la Universidad de Colima, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales le rindió un homenaje a Vianey Amezcua Barajas, quien estuvo acompañada por familiares, amigos, colegas y estudiantes.

El rector Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno, quien también asistió a la ceremonia, dijo que "lo más importante en la institución, a lo largo de sus 82 años de vida, es y ha sido su gente y Vianey es, evidentemente, una gran expresión de la gente que integra nuestra Universidad".

Agregó que "Vianey es una

mujer muy comprometida con su Universidad, una mujer muy capaz a quien distingue su gran cariño y compromiso con esta facultad y con la institución; es una universitaria de cepa, lo digo con toda certeza".

Torres Ortiz resaltó el hecho de que Vianey Amezcua ocupó, desde muy joven, cargos y responsabilidades de primer nivel, "con los cual abrió camino para las mujeres en este tema; muchas mujeres que hoy en día tienen la oportunidad de estar en puestos de primer nivel en la Universidad, en parte se lo deben a mujeres como Vianey".

Le agradeció la amistad y le dijo que puede irse de la Universidad "con la satisfacción del deber cumplido".

Vianey Amezcua, como alumna, ganó el premio Peña Colorada. Fue directora del Bachillerato 18 y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; presidenta de la Asociación Colimense de Universitarias, secretaria general y presidenta de la Federación de Egresados de la UdeC; directora del Centro Universitario de Estudios de Género y coordinadora general de Comunicación Social.

En su discurso, Vianey Amezcua agradeció el reconocimiento "no sólo porque me voy satisfecha con mi labor, sino porque tengo la oportunidad de despedirme de ustedes".

Además, agradeció poder cerrar este ciclo en la facultad que le dio la oportunidad de crecer.



Foto Coordinación General de Comunicación Social

La gobernadora Indira Vizcaino Silva, durante la conferencia "Diálogos que Transforman".

Coronan a Jimena I como Reina de los Festejos Charrotaurinos

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

VILLA DE ÁLCAREZ.- La alcaldesa Tey Gutiérrez y el director general del Iffecol, Rodolfo Aguilar, coronaron a Jimena I como Reina de los Festejos Charrotaurinos de Villa de Álvarez en su edición 166, en honor a San Felipe de Jesús.

Durante el acto protocolario, anoche en Casa de la Cultura, se llevó a cabo la colocaron a Jimena I el sombrero que representa la corona y entregaron el fuste que simboliza

za el cetro de una Reina.

La Presidenta Municipal felicitó a Jimena I, dijo que ella es una digna representante de los Festejos Charrotaurinos, una mujer con talento, mucha capacidad y una joven inteligente que pondrá en alto el nombre del municipio.

Finalmente, Jimena I comentó que espera llevar a cabo una representación digna de la mujer de a caballo y poner de manifiesto el valor de la mujer, las tradiciones y la cultura de la fiesta charra y taurina.



Foto Universidad de Colima

DONAN COMEDORES

Estudiantes del Bachillerato 20 del campus Tecmán entregaron cuatro comedores de concreto a la comunidad universitaria del plantel, como parte del proyecto "Construyendo Convivencias", que se deriva a su vez de la materia Gestión de Proyectos, que imparte la docente Guadalupe Torres Mendoza.

Arranca UdeC programa de Incubación de Ideas de Negocio

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Los trabajos del programa de Incubación de Ideas de Negocio, que organiza el Gobierno del Estado de Colima, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, en coordinación con la Universidad de Colima, iniciaron ayer.

En el auditorio Adolfo

Mexiac, el programa fue puesto en marcha por Fernando Sánchez Cárdenas, director general de Innovación y Cultura Emprendedora de la UdeC, y por Carlos Francisco Rocha Cuevas, director de Desarrollo Económico e Inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Fernando Sánchez dijo que el programa está dirigido a per-

sonas emprendedoras de la sociedad en general que tienen una idea de negocio o proyecto.

"La idea es que ellos y ellas sean los protagonistas, que reciban la capacitación y las herramientas adecuadas para el desarrollo de sus propuestas de negocios", indicó.

Comentó, además, que durante los próximos días, las y los parti-

cipantes conocerán metodologías para entender mejor las necesidades de los clientes potenciales, que sepan qué tipo de servicio o solución les pueden ofrecer y cómo generar más utilidades.

Por su parte, Rocha Cuevas agradeció a la Universidad "por el apoyo que está brindado para el desarrollo de la primera colaboración que hacen de la

Incubación de ideas de negocios; estamos emocionados y contentos de la respuesta".

Dijo que actualmente se viven tiempos complejos, de crisis económica, "en los cuales las soluciones tradicionales no son suficientes, por lo que tenemos que innovar, crear nuevas soluciones a los problemas y desarrollar nuevos productos".



Fotos Internet

El cantante mexicano Pablo Montero fue arrestado por causar daños en un restaurante.

Arrestan a Pablo Montero por hacer destrozos en restaurante

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Pablo Montero, famoso actor y cantante, quien fue recientemente denunciado por abuso sexual en Chiapas, pasó una noche bajo arresto por una falta administrativa el mes pasado en Puerto Aventuras, Playa del Carmen, luego que presuntamente agrediera al encargado del restaurante The Pub al estar en presunto estado de ebriedad.

De acuerdo al personal del lugar, el artista arribó a este restaurante, en la calle Xaman-Ha, el pasado 18 de enero, a eso de las 10 de la noche y comenzó a actuar de manera prepotente, por lo que le pidieron que se retirara.

En lugar, Pablo Montero agarró una bocina portátil y con ella golpeó al encargado del lugar, supuestamente comenzó a

generar destrozos en el lugar y lo acusan de romper la puerta del baño.

Al lugar llegaron agentes de la Policía Municipal, quienes se lo llevaron detenido a este artista, de nombre real Óscar Daniel Hernández Rodríguez, y lo ingresaron a los separos de la Secretaría de Seguridad Pública.

Como el presunto agredido no quiso proceder con una denuncia, los agentes optaron por llevar al actor ante un juez cívico por falta administrativa.

La detención del actor se vuelve llamativa pues ocurrió 11 días después que él presuntamente abusara sexualmente de dos menores de edad, después de una presentación en Tapachula, Chiapas. El caso es investigado por la Fiscalía de ese estado, quien negó que el artista tenga una orden de aprehensión en su contra.

Acusan a Pati Chapoy de abuso de autoridad

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Gustavo Adolfo Infante, arremetió contra la conductora Pati Chapoy y su equipo de colaboradores a raíz de que la cantante Yuridia respondió a la polémica que revivió Pati Chapoy con Alex Montiel al recordar que la cantante no le daba entrevistas porque la llamaron gorda en *Ventaneando*.

En este contexto, Gustavo Adolfo Infante aseguró que el equipo de Pati Chapoy ha mantenido un abuso de poder gracias a la plataforma

que les da su programa, tomando como ejemplo el testimonio de Yuridia.

Gustavo Adolfo Infante aseguró que dentro del programa *Ventaneando* existe un abuso de poder en contra de las celebridades.

El conductor hizo un comparativo con los cadeneros de un antro al referirse a Pati Chapoy y a sus colaboradores. Indicando que ellos, fuera del programa *Ventaneando* no son nadie, fuera del programa no tienen poder.

Por su parte, su conductora acotó: "Ellos juran que tienen un super poder".

Prepara Marvel *Vengadores 7* para poner fin al multiverso

AGENCIAS



Foto Internet

Marvel prepara *Vengadores 7* para terminar con la saga de multiverso.

CIUDAD DE MÉXICO.- La película de *Vengadores: Secret Wars* es la encargada de poner el punto y final no solo a la Fase 6 del Universo Cinematográfico Marvel, sino también a la saga del multiverso.

Ahora se rumorea que el esperado estreno, que llegará a los cines el 1 de mayo de

2026, podría en realidad dividirse en dos mitades dando lugar, por tanto, a la séptima película de los *Vengadores*.

Según informa *The Direct*, fuentes fiables han publicado en la página de *Reddit Marvel Studios Spoilers* que la compañía estaría comenzando a plantearse separar la película

en dos. Con ello, la saga continuaría con un estreno más de lo previsto que podría mover el calendario de otros filmes y series.

De acuerdo a la fuente, Marvel Studios está en conversaciones "muy, muy tempranas" sobre el destino de *Vengadores: Secret Wars*.

De hecho, también se sugiere que, si se oficializa, esta séptima película de *Avengers* podría incluso pasar a formar parte de la Fase 7 del UCM. Esto haría que la Saga del Multiverso se extendiera más de lo anunciado, abarcando hasta cuatro fases frente a las tres de la Saga del Infinito.

GRAN VENTA

El amor es eterno

DEL 10 AL 14 DE FEBRERO

Hasta

50%

De descuento

Hasta

18

MSI*



EN HOGAR, MUEBLES, LÍNEA BLANCA, ELECTRÓNICA, TECNOLOGÍA, ENTRETENIMIENTO, COLCHONES Y DEPORTES

SEARS®

Vigencia del 10 al 14 de febrero de 2023. *Con crédito SEARS y Hasta 15 MSI con tarjetas bancarias participantes con CITIBANAMEX, BBVA, HSBC, INBURSA, SANTANDER SERFIN, SCOTIABANK, AMERICAN EXPRESS, BANORTE E INVEX BANCO. Para 6 MSI, mínimo de compra \$1,000. Para 13 ó 15 MSI, mínimo de compra \$2,000. Para 18 MSI, mínimo de compra \$3,000, dependiendo del plazo elegido por el cliente. Moda participa con 3 MSI. 12 MSI en Joyería Fina, Relojes, Cuidado del Cuerpo y Muebles y Portables para bebé, con un mínimo de compra de \$600 con crédito Sears. Aplica para las compras realizadas dentro de la vigencia de la promoción. No participa en esta promoción tarjetas telefónicas y envoltura de regalos. Videojuegos, computación y telefonía solo participan con la promoción de crédito, excepto la marca Apple. Para planes sin intereses con tarjeta Sears CAT 0.00% para fines informativos. Febrero 2, 2023. Consulte términos y condiciones de la promoción en www.sears.com.mx

DEPORTES

CAMBIO

La vida con los Lakers de Los Ángeles se le terminó muy rápido a Juan Toscano, quien oficialmente es nuevo jugador del Jazz de Utah.



LIGA MX FECHA 6 CLAUSURA 2023 RESULTADOS

QUERÉTARO 0-3 LEÓN
ATLAS 0-2 MONTERREY



19:05



PUEBLA



MAZATLÁN



21:10



TIJUANA



ATLÉTICO SLP

SERIE DEL CARIBE 2023 TERCER LUGAR



12:30



MÉXICO

COLOMBIA

NBA RESULTADOS

Denver 104-115 Orlando
Phoenix 107-116 Atlanta
Chicago 105-116 Brooklyn

PARA HOY

S. Antonio 18:00 Detroit
Phoenix 18:00 Indiana
N. York 18:00 Philadelphia
Charlotte 18:30 Boston
Utah 18:30 Toronto

¡BOMBA EN LA NBA! KEVIN DURANT, A SUNS

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- En la gran bomba del mercado de fichajes de la NBA, los Nets de Brooklyn acordaron ayer el traspaso de su superestrella Kevin Durant a los Suns de Phoenix a cambio de un paquete de jugadores y elecciones de draft, avanzaron medios estadounidenses.



No pudieron

México perdió ante República Dominicana y va por tercer lugar de Serie de Caribe 2023; cayeron ante Tigres de Licey con abultado marcador

AGENCIAS

CARACAS, VENEZUELA.- Los Tigres de Licey, de la República Dominicana, consiguieron su pase a la final de la Serie del Caribe tras vencer por 8-3 a los Cañeros de Mochis, de México, en la semifinal del torneo que se disputó ayer. La escuadra azteca le dijo adiós a la posibilidad de conseguir un título más.

México terminó como primer lugar de esta Serie del Caribe, pero su sueño por llegar a la final se vio esfumado, tras dar uno de los peores partidos de la competencia y en una instancia de final.

Los dominicanos abrieron el marcador en la primera entrada con un fallo elevado de sacrificio por el jardín izquierdo de Mel Rojas que impulsó la primera carrera del equipo.

En el segundo inning, un sencillo por el jardín central de Gustavo Núñez sumó otra rayita más, y en la cuarta entrada la ventaja se amplió para los dominicanos con un doble y un sencillo de Emilio Bonifavio y Henry Urrutia que impulsaron tres carreras.

Los Cañeros mexicanos se acercaron en el marcador con dos carreras, tras un sencillo por el jardín central de Julián Ornelas y un fallo elevado de sacrificio de Jasson Atondo.

Pero, en la séptima entrada, los dominicanos mostraron su dominio con un cuadrangular de Kelvin Gutiérrez por el jardín izquierdo que impulsó dos carreras más.

Un fallo elevado de sacrificio por el jardín izquierdo de Julián Ornelas dio otra carrera a los mexicanos, aunque

insuficiente para acercarse en la puntuación.

Ya en el último inning, los Tigres de Licey sumaron la última rayita, luego de que Webster Rivas avanzara a la primera base, por una jugada de selección, lo que permitió a Mel Rojas avanzar y anotar.

Dominicana intentará conquistar su vigésimo segundo título y primero desde el 2021, cuando las Águilas Cibaeñas se coronaron al derrotar 4-1 a los Criollos de Cagua en la ciudad mexicana de Mazatlán.

Los Cañeros de Los Mochis, que totalizan cuatro títulos en su historia y que tenían 20 años sin coronarse en la Liga Mexicana del Pacífico, se despidieron del torneo tras mostrarse dominantes en la primera fase. México tiene nueve títulos del Caribe.

Se adelanta Tigres y anuncia salida de Cocca

AGENCIAS

MONTERREY, N.L.- En conferencia de prensa, Mauricio Culebro, presidente de los Tigres de la UANL, se adelantó a la Federación Mexicana de Fútbol y anunció que Diego Cocca será el nuevo director técnico de la Selección Mexicana en el proceso rumbo al Mundial de 2026.

El directivo dejó en claro que quieren tener gente comprometida con los universitarios, por lo que desde el principio hablaron con Diego Cocca, sobre lo que podría venir en caso de aceptar la oferta para tomar las riendas del Tri.

Finalmente, Culebro dijo que fue desde el lunes pasado cuando todos los miembros de la directiva de Tigres supieron que Diego Cocca había sido el elegido para comandar el nuevo proceso de la Selección Mexicana, por parte de la asamblea de dueños y la dirección de selecciones nacionales.

Al mismo tiempo en que el presidente de los Tigres de la UANL anunciaba la salida de Diego Cocca, el club regiomontano también publicó un comunicado a través de sus redes sociales y de su sitio web, en el que confirmaba la desvinculación del estratega argentino y el texto también aseguró que su nuevo destino será la Selección Mexicana. El equipo será dirigido por Marco Antonio Chi-ruiz



Doto Internet

Diego Coca ya no es DT de Tigres.



Foto Cortesía

Hoy inicia la actividad de la Copa Volcán Internacional de balonmano de playa, en Manzanillo.

Lista, Copa Volcán de balonmano

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

A partir de las 8 de la mañana de hoy dará inicio la cuarta edición de la Copa Volcán Internacional de balonmano de playa en el puerto de Manzanillo. Para ello, el comité organizador ya pactó los encuentros.

Abren en Playa Azul, a espaldas de Punto Bahía, Huastecos A contra Durango, en la cancha uno y Huastecos JR contra Olympus CD MX. También se jugará un partido de

exhibición y el sábado será la inauguración.

Los equipos participantes en las categorías Infantil, Cadete y Mayor Varonil y Femenil son: Huastecos A, Durango, Olympus CD MX, Las Jaranas, Mad Machine, Colima 08, RIP. Huastecos B, Durango B, Durango A, Colima A, Colima B, Huastecos JR, Huastecos Mini, Huastecos JR, Olympys CDMX, Bahía Brava y Loras.

Mañana los encuentros comenzarán a las 8 de la mañana entre los equipos parti-

cipantes, mientras que a las 6:20 de la tarde, la inauguración; a las 7 de la noche, el partido de exhibición entre las escuadras de México contra Estados Unidos

El domingo los encuentros iniciarán a las 8 de la mañana, mientras que las finales se realizarán, a la una de la tarde y la premiación a las 2:40 de la tarde, con la presencia de autoridades estatales y municipales, quienes se encuentran apoyando a este evento de talla internacional.



Continúa formando grandes deportistas escuela Gymathletics

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

La Escuela de Gimnasia Gymathletics Colima, continúa formando grandes gimnastas y deportistas, fomentan la disciplina, el gusto por el deporte y los buenos hábitos.

Lo anterior lo informó la encargada del programa técnico, Fernanda Martínez quien dijo que Gymathletics Colima es una escuela que tiene alrededor de 5 años en la entidad y que continúan en constante crecimiento.

Reconoció la labor de la maestra Josefina Pina Hernández Navarro, directora del plantel deportivo que es la fundadora de Gymathletics y que se encuentra en el Muro de Honor al Deporte Colimense por su impecable trayectoria de más

de 38 años en la Gimnasia.

“El principio básico es hacer la gimnasia de manera integral, reconociendo las necesidades de cada alumna y alumno, y como complemento para superar retos y tener una constante disciplina”, aseguró la entrenadora.

En cuanto a las actividades que se han realizado en este inicio de año, recalcó que cuatro gimnastas y dos entrenadores asistieron a un entrenamiento intenso en las instalaciones del CODE Jalisco en Guadalajara, con el objetivo de prepararse para competencias a nivel nacional.

“Las deportistas que estuvieron en este entrenamiento son de los niveles 5, 6 y 8, ellas tendrán la oportunidad de participar en el Campeonato Nacional de Gimnasia Artística en los meses próximos”, aseveró.



Foto de Ángel Contreras

La Escuela de Gimnasia Gymathletics Colima es formadora de grandes deportistas.

Además, una vez superada la pandemia, durante este año ya tienen contemplado un plan de trabajo donde contemplan campeonatos internos, estatales y eventos de índole regional y nacional.

Dijo que el trabajo con alumnas, alumnos y madres y padres de familia es importante, en Gy-

mathletics se logra esto a través de la cercanía con la familia que están en las rutinas de entrenamiento de sus hijas e hijos.

Recordó que la Escuela de Gimnasia Gymathletics se ubica en la calle Luis Pasteur No. 901 en la colonia Montellano de Villa de Álvarez y tienen niñas y niños desde los 2 años

(baby-Gym); kínder-Gym de 3 a 5 años; gimnasia interna en general de 5 a 11 años.

Posteriormente el programa US-Gymnastic con niveles del 1 al 5 y después de acuerdo a cada deportista los niveles van en ascenso para entrar en competencia. Todo el año tienen inscripciones y clases muestras.

Se inician semifinales en beis de Segunda Fuerza

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Todo está listo para que este fin de semana den inicio las series de semifinales (a ganar 2 de 3 duelos) de la categoría de Segunda Fuerza del Torneo “Beisbol Sin Fronteras” de Liga Intermunicipal, los cuatro mejores equipos del torneo llegaron a esta instancia y buscarán levantar el título.

De tal manera, el sábado a las 4:30 de la tarde, en el diamante Francisco Vázquez Ávalos de la Unidad Deportiva Mo-

relos de la capital colimense, la novena de Cardenales se medirá a Carpinteros.

Para ser semifinalista los Cardenales eliminaron en dos juegos de los Cuartos de Final a los Toros de Zapotlán, Jalisco y Carpinteros obtuvo su pase después de vencer en tres duelos de la fase anterior a Bachilleres.

La otra llave se jugará el domingo a las 10 de la mañana, en la Unidad Deportiva Morelos, Budas se enfrentará a Bachilleres.

Para estar en la antesala de la final la novena de Budas



Foto de Ángel Contreras

Entre sábado y domingo se jugarán las semifinales del beisbol de Segunda Fuerza.

eliminó en dos juegos a Cachorros y los Bachilleres avanzaron a las semis como el equipo mejor perdedor de los Cuartos de Final siendo la única serie que se definió en tres juegos.



Foto de Francisco Espíritu

Agua Zarca, campeón de Copa del Futbol Primera Fuerza de Coquimatlán enfrentará a El Poblado en los cuartos de final de liga.

FUTBOL PRIMERA FUERZA

Abren cuartos de final en Coqui

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Tras definirse el título de Copa la semana pasada, el domingo toca el turno a la ronda de cuartos de final del torneo de Liga del Futbol Primera Fuerza de Coquimatlán. Los cotejos serán a un solo partido, por lo que ese mismo día quedarán definidas las semifinales.

Así se dio a conocer en la reunión del miércoles por la noche, donde la directiva aclaró que en caso de empate en el marcador global avanzará a la siguiente instancia el equipo

que terminó mejor colocado durante el campeonato regular. América, Chigüilines, Bélicos y Agua Zarca.

La actividad dominical comenzará a las 10 de la mañana, Agua Zarca (campeón de Copa) enfrentará a El Poblado, en el campo 1 de la Unidad de Coquimatlán. En ese mismo escenario, pero a las 12 del día rivalizarán Bélicos contra La Esperanza.

A las dos de la tarde buscarán su pase a semifinales Chigüilines y Aztecas, en tanto, cierran a las 4, América con La

Colo. También estos dos juegos serán en la cancha 1 de la Unidad Deportiva de dicha cabecera municipal.

AMISTOSOS

Ese mismo día se estarán jugando encuentros amistosos, a las 10 de la mañana dos cotejos, Viveristas ante Halcones de los Limones, en cancha de este último, así como Juventus contra San José, en el rectángulo 3 de la Unidad Municipal.

Cierran a la 12 del día, Chivas ante La Esperanza de Segunda Fuerza, en el campo 3 de la misma Unidad.

Subastan el jersey de Kobe Bryant en 5.8 mdd

AGENCIAS

LOS ÁNGELES, E.U.A.- La casa de subastas Sotheby's vendió ayer por 5.8 millones de dólares una camiseta de la leyenda del baloncesto Kobe Bryant, fallecido en un accidente de helicóptero en 2020, registrando el tercer precio más alto por este tipo de prendas después de los récords de Michael Jordan y Diego Maradona.

El precio anunciado por Sotheby's, al término de una venta en línea concluida ayer, supera los 3.7 millones de dólares recaudados en 2021 por una camiseta de la estrella de Los Ángeles Lakers que conquistó cinco títulos de NBA y dos medallas de oro olímpicas.

“Esta camiseta es un ícono como lo vemos rara vez en artículos deportivos; Kobe la llevó en 25 ocasiones a lo largo de la temporada de la NBA 2007-2008”, comentó Brahm Wachter, que dirige el departamento streetwear y objetos de colección modernos en Sotheby's.

“La imagen de Kobe con esta camiseta forma parte de

la cultura popular: ha sido reproducida en fachadas, libros, diarios y se ha convertido en símbolo de una determinación sin fisuras y en una pasión que retumba en todo el mundo”, se felicitó Wachter.

No obstante, el récord en un mercado que atrae cada vez más a ricos coleccionistas e inversores del mundo entero, lo ostenta una camiseta que llevó el capitán de la selección de Argentina Diego Maradona durante la Copa del Mundo de 1986, por la que se pagaron 9.3 millones de dólares en mayo pasado, y otra camiseta del número 23 de los Chicago Bulls, Michael Jordan, que lució cuando ganó el título de la NBA en 1998, adjudicada en 10.1 millones en septiembre de 2022.

Vendida por una propietaria anónima, Kobe Bryant fue inmortalizado con esta camiseta amarilla y violeta el 23 de abril de 2008, cuando celebraba un lanzamiento de tres puntos contra los Denver Nuggets. Una imagen que los grafiteros reprodujeron en las calles de muchas ciudades y en particular en Los Ángeles.

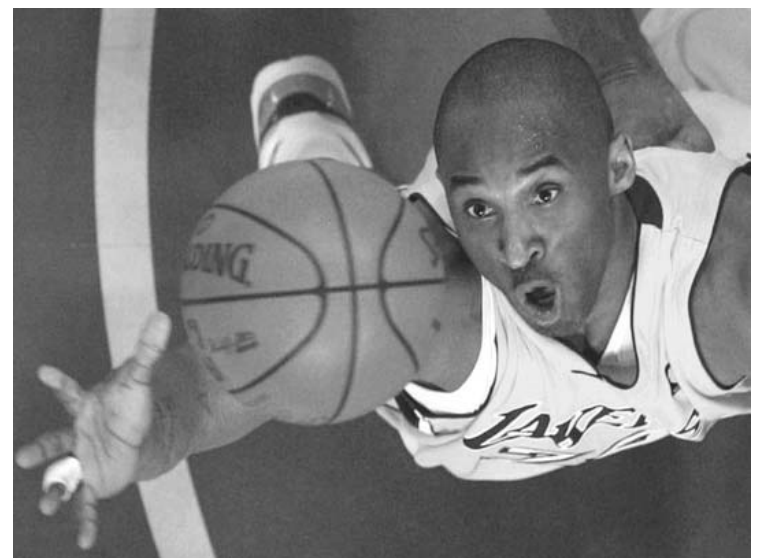


Foto Internet

Una millonada costó el jersey de Kobe Bryan.

NACIONAL

DENUNCIA UIF AMPARO A CÁRDENAS PALOMINO

Exhiben "red de corrupción" de García Luna

Pablo Gómez abundó en los detalles de la demanda civil con el que el Gobierno de México buscará recuperar "lo robado" por el exsecretario de Seguridad

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- A más de un año de que se presentó una demanda civil en Estados Unidos en contra de Genaro García Luna, y otros, para recuperar bienes adquiridos con recursos públicos, el Gobierno Federal exhibió lo que llamó la "red corrupta" del exsecretario de Seguridad Pública.

El director de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, rindió un informe detallado de la demanda de carácter civil en Florida, Estados Unidos, con la que el Gobierno de México pretende recuperar aproximadamente 700 millones de dólares.

Desde la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, Gómez

Álvarez informó que la Unidad identificó dicho esquema de peculado auspiciado por García Luna, quien enfrenta un juicio penal en la Corte de Brooklyn por narcotráfico y delincuencia organizada.

Según el funcionario, la red habría extraído del erario público 745.9 millones de dólares a través de un conglomerado empresarial familiar que opera en distintos países al obtener 30 contratos con diversos órganos de seguridad pública en México.

No obstante, la Unidad estima que la red podría contar con más operaciones financieras. "No hemos terminado", aseveró.

Pablo Gómez dijo que los bienes inmuebles asegurados a García Luna ascienden a más

de 21 millones de dólares, además de que adquirió 42 autos de lujo de manera ilegal con recursos públicos.

Refirió que el gobierno ha bloqueado 29 millones 920 mil 195 pesos, debido a que la mayor parte del dinero se fue rumbo a Miami, Florida.

Dijo que los procesos penales en México contra Genaro García Luna siguen su curso y precisó que la red de corrupción del exsecretario de Seguridad Pública federal también operó durante la administración de Peña Nieto, a pesar de que ya no era servidor público.

Por otra parte, Pablo Gómez denunció que el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del primer Circuito otorgó el "amparo de la Justicia de la



Foto Internet

El director de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez, durante la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Unión " al exdirector de Seguridad Federal de la Policía Federal, Luis Cárdenas Palomino, para que sean desbloqueadas sus cuentas que se tenían aseguradas por la UIF como parte de una investigación en su contra.

Acusó que con este amparo, otorgado por unanimidad,

se da una carta de impunidad al exfuncionario actualmente preso en Estados Unidos.

El presidente López Obrador sostuvo que "esto es una afrenta al movimiento que busca acabar con la justicia y la impunidad, estas batallas las vamos a seguir dando todos los días".



Foto Internet

REFORMA A FONDO

El grupo parlamentario de Morena en el Senado se pronunció por una reforma judicial a fondo, consideraron que hay tiempo de llevarla a cabo en lo que resta del sexenio y demandó a la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, que investigue la actuación de los magistrados José Antonio Cruz Ramos, María Elena Rosas y Pablo Domínguez Peregrina, quienes concedieron amparo a Luis Cárdenas Palomino, para que se descongelen sus cuentas bancarias y pueda disponer de los recursos que obtuvo del crimen organizado.

Aprueban reforma para regular grasas trans

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Por unanimidad de votos, la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General de Salud, para prohibir el uso de aceites parcialmente hidrogenados, conocidos como grasas trans añadidos, en alimentos y bebidas no alcohólicas.

La reforma prevé que la Secretaría de Salud definirá las

bases de regulación para los ácidos grasos trans de producción industrial y se prevé que el límite en los productos "no podrán exceder dos partes de ácidos grasos trans de producción industrial por cada cien partes de ácidos grasos".

En la sesión de ayer, al explicar la reforma, el diputado Joaquín Zebadúa Alva (Morena) explicó que datos de la Or-

ganización Mundial de la Salud (OMS) revelan que cada año más de 500 mil personas en el mundo mueren por el consumo de grasas trans, y solo en México más de 13 mil.

La modificación a la Ley General de Salud fue aprobada por 472 votos a favor, y enviada al Ejecutivo Federal para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

Advierten consejeros del INE en Jucopo riesgos de "Plan B"

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Los consejeros electorales del INE expusieron ante los senadores los riesgos que entraña el "Plan B" y quedó de manifiesto que los comicios presidenciales de 2024 podrían ser caóticos.

Ante la insistencia de algunos senadores de Morena y funcionarios del Gobierno Federal, que aseguran que Lorenzo Córdova Vianello aparecerá en las boletas electorales de 2024, el consejero presidente del INE respondió: "no somos iguales".

Entrevistado al salir de la reunión, Córdova Vianello afirmó

que aspirar a un cargo público o de elección popular después de que deje la presidencia del INE, 3 de abril, sería darle la razón "a los que han venido mintiendo desde hace años. Déjenme decirlo así: no somos iguales".

Subrayó que él siempre ha respetado la Constitución, que en su artículo 41 dice que todos los que han sido consejeros electorales no pueden ocupar una candidatura a cualquier cargo de elección popular en los 2 años posteriores al término del mandato.

"Esto quiere decir que no puede ocurrir nada de eso hasta el 3 de abril de 2025. Y les digo una cosa: ni después", precisó.



Foto Internet

LIMAN ASPEREZAS

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, limó asperezas con el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier, tras el desencuentro que tuvieron por la presencia de militares armados en el recinto legislativo de San Lázaro, lo que provocó que diversas bancadas pidieran su remoción.

aviso economico

es tu oportunidad

COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces

venta

INVERSIONISTAS, vendo 9 departamentos, 2 recámaras. Calle Colón, Villa de Álvarez. 312-314-13-09.

INVERSIONISTAS, vendo bodega muy amplia, excelente construcción, zona centro. 312-314-13-09.

renta

VENDO CASA

•\$980,000
•Por debajo de su avalúo
•2 pisos, 3 recámaras
•3 baños
•Terraza
•Local comercial con baño

Inf. 312-171-13-28

LOCAL comercial céntrico en esquina, 1/2 baño, aparador, 90m2, \$6,000.00. Otro chico \$2,000.00. Cel. 333-105-27-42.

SE RENTA casa, Ocampo 243, colonia Centro, Colima, \$1,500.00. Informes WhatsApp 312-188-76-75. **Pilar Gómez.**

SE RENTA local, Colón 1048 casi esquina con bulevar Chávez Carrillo, Villa de Álvarez. Informes al WhatsApp 312-188-76-75 o en la llanterá.

terrenos

FRACCIONAMIENTO "LAS LAGUNAS CAMPESTRE"

- 30 TERRENOS DESDE 1,200 HASTA 2,800 METROS CUADRADOS
- ACCESO POR CARRETERA AL CHIVATO Y POR AUTOPISTA A GUADALAJARA
- A 10 MINUTOS DEL TERCER ANILLO PERIFÉRICO
- A 5 MINUTOS DEL ACCESO NORTE-ORIENTE DE ALTOZANO
- ESCRITURACIÓN INMEDIATA

GIPSA PROMOTORA DE BIENES RAÍCES
312-314-1309 / 312-317-1975
312-593-2726 / 312-194-5750

ADQUIERA terreno 10 x 26.85 mts., calle Alfonso Sierra, a 3 calles de la Av. Sevilla del Río. Inf.312-339-37-56.

LOTE campestre 500m2, agua potable, 25 minutos de Colima, \$55,000. Tomo carro. 312-199-30-21. **Jorge.**

SE VENDE terreno, una hectárea, en Lo de Villa, 5 millones-negociable. Interesados comunicarse. 312-123-18-33.

VENDO dos lotes 9.70x26 c/u en El Mixcuat, \$45,000.00. Cel.312-104-43-15.

VENDO lotes campestres desde 1,200 m2, escrituras, servicios, Fraccionamiento Las Lagunas. 312-314-13-09.

VENDO una parcela con seis hectáreas y media a bordo de carretera, de Ixtlahuacán a Las Conchas, a 1 kilómetro de la gasolinera. Cel.312-229-89-07.

empleos

oportunidades de trabajo

AGENCIA Aduanal solicita Auxiliar de tráfico y Recepcionista. Requisitos: educación básica superior, manejo de PC, experiencia no necesaria damos capacitación

VAMOS AL CINE

Avatar: El camino del agua
B - 192 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL
14:00 15:00 17:20 19:45 22:00

Comunión con el diablo
B15 - 99 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL
15:20 18:10 21:40

El gato con botas 2: El último deseo
A - 103 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL
14:20 16:40 19:30

Infelices para siempre
B - 86 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL
14:45 17:00 19:00

Llaman a la puerta
B - 100 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL
14:05 15:40 17:50 20:40 21:50

M3gan
B - 102 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL
18:30 21:20

Maquíllame otra vez
B - 81 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL
14:00 15:00 17:20 19:45 22:00

¡Qué viaje con papá!
A - 96 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL
16:00

Titanic re-estreno
A - 96 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO 3D ESPAÑOL
16:20 3D SUBTITULADA 20:10

Las aventuras de Maurice
A - 93 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL
14:10

inicial, disponibilidad de tiempo. Ofrecemos prestaciones de ley, estabilidad laboral y buen ambiente de trabajo. Interesados enviar CV y solicitud elaborada al correo electrónico rh@grupobarco.mx

SOLICITO EMPLEADA DOMÉSTICA-COCINERA, 45-55 AÑOS, \$350 DIARIOS MÁS ALIMENTOS. INFORMES.312-132-57-26.

Concentración

E	P	E	R	N	P	A	O	O	G	A	S	I	E	T	E	I	O	I
D	A	E	M	T	S	A	O	O	A	O	M	L	P	D	L	C	M	A
L	T	N	Ó	Z	A	R	N	L	V	C	E	U	O	C	A	L	I	R
A	O	Ó	T	I	S	A	P	I	D	B	N	D	E	O	E	C	E	M
L	L	F	R	R	T	A	T	A	R	S	T	E	I	Ó	D	A	T	I
U	O	V	E	E	R	E	Q	A	R	Ó	A	O	R	O	U	V	C	P
M	G	R	E	T	J	Y	R	B	O	E	L	S	C	E	E	I	E	U
I	Í	D	N	B	R	T	I	N	D	I	V	I	D	U	A	L	N	A
T	A	M	O	P	N	O	Y	I	D	E	D	N	L	L	N	E	A	E
S	A	E	S	E	S	U	P	E	S	I	E	B	U	A	A	I	I	T
E	M	N	C	P	N	Í	I	E	N	C	O	N	O	C	E	R	N	R
S	Ó	T	S	N	T	P	Q	A	D	Q	U	I	R	I	R	N	L	I
A	E	E	O	Ó	S	O	T	U	O	A	A	E	E	I	R	O	A	R
T	L	C	G	I	E	U	A	U	I	E	S	A	S	R	E	Y	S	N
E	Ó	B	P	C	I	A	M	R	E	C	R	N	C	U	M	U	D	R
A	M	I	L	N	L	A	O	D	A	D	O	L	D	A	E	A	L	A
C	V	I	E	E	E	I	R	C	O	E	R	Q	R	A	L	A	M	P
D	Y	O	P	T	E	E	A	P	R	E	N	D	E	R	Í	F	A	S
A	I	A	B	A	Q	E	R	E	M	I	E	Í	A	S	R	P	A	A

- Adquirir Alfa
- Aprender Atención
- Centrar
- Conocer
- Deporte
- Estimula
- Individual
- Mental
- Mente
- Objetivo
- Patología
- Psíquico
- Razón

SUDOKU

		3						
	4			5			3	1
8	1			2			5	
	8	2	7	1	5	9	6	4
		5	9	4	2			8
4			8	6				
6	3				9	1	7	2
9			4					5
	5						9	

RESUELVE

1	x	7	-	1	=	5
+	+	+				
2	+	5	/		=	2
-	-	-				
2	x		-	7	=	3
=	=	=				
1	9	9				

LABERINTO

Creerán más de 2 mil 600 mdp recursos federales para Colima

ESCANEA Y ENTÉRATE DE LAS ÚLTIMAS NOTICIAS



CONSTRUCCIÓN,
mantenimiento,
fontanería, pintura,
electricidad, herrería,
impermeabilización,
albañilería.

Presupuestos sin
compromiso. Facturo.
Tel. 312-312-22-13.
Cel. 312-943-82-28.

arnes sadas
Muñoz
SOLICITA
-REPARTIDOR

Interesados presentarse con solicitud
elaborada en Av. Constitución #761,
colonia Lomas Vista Hermosa, Colima, Col.
Tels. 312-313-40-44 y 312-159-65-61

N O R I A S :
mantenimiento,
rehabilitación,
hechura, estudio para
localizar el agua.
Informes 312-101-31-
57.



EDICTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
AL MARGEN DE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN
LA CIUDAD DE MÉXICO, A PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.

EDICTOS
SE FORMULA COMUNICADO.

EN LOS AUTOS DE LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIAS NÚMERO
277/2022-II, PROMOVIDAS POR SEGUROS ARGOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE
CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, MEDIANTE
PROVEIDO DE VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, SE DICTÓ
UN AUTO POR EL QUE SE ORDENÓ PUBLICAR EDICTOS DE SIETE EN SIETE DÍAS
POR TRES VECES, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN UN
PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL SIGUIENTE
COMUNICADO:

ESTIMADO ASEGURADO:

SEGUROS ARGOS S.A. DE C.V., ES UNA EMPRESA QUE, DESDE SU FUNDACIÓN,
HACE 20 AÑOS, HA SERVIDO CON DILIGENCIA, EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD
A LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN EN MATERIA DE SEGUROS DE VIDA
COBRADOS VÍA DESCUENTOS POR NÓMINA. SU PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA
INDIVIDUAL, LA VENTA Y PAGO SE HIZO MEDIANTE EL INTERMEDIARIO
MAGISTRAL AGENTE DE SEGUROS S.A. DE C.V., QUIEN A SU VEZ TIENE
CONVENIOS Y CLAVE DE DESCUENTO CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

SEGUROS ARGOS, SE VE EN LA NECESIDAD DE INFORMAR QUE HA DADO POR
TERMINADA CUALQUIER RELACIÓN COMERCIAL CON EL INTERMEDIARIO
MAGISTRAL AGENTE DE SEGUROS.

EN EL CASO DE EXISTIR DESCUENTOS EN LA NÓMINA CON LA CLAVE
MAGISTRAL Y DEPOSITAR DICHAS CANTIDADES EN CUENTAS QUE NO SEAN DE
SEGUROS ARGOS, ESTOS IMPORTES NO PODRÁN INGRESAR A SEGUROS
ARGOS, SITUACIÓN QUE, DE ACUERDO CON LA LEY, DERIVARÍA EN LA
CANCELACIÓN DE LAS PÓLIZAS CONTRATADAS CON ESTE MEDIO DE PAGO.

SIN EMBARGO, PARA SEGUROS ARGOS LA PRIORIDAD ES USTED, POR LO QUE
OFRECE DIFERENTES FORMAS DE PAGO PARA QUE, SI ASÍ LO DESEA, PAGUE
DIRECTAMENTE A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS, MANTENIENDO LOS
BENEFICIOS Y VIGENCIA DE SU PÓLIZA. LAS OPCIONES SON LAS SIGUIENTES:

1. CARGO A TARJETA DE CRÉDITO.
2. CARGO A TARJETA DE DÉBITO O A TARJETA DE NÓMINA.
3. DEPÓSITO EN CUENTA BANCARIA DE SEGUROS ARGOS: BBVA CLABE
0121850001366688442.
4. DEPÓSITO EN CUENTA BANCARIA DE SEGUROS ARGOS: BANAMEX CLABE
002180065073820002.
5. EN WWW.SEGUROSARGOS.COM/SAS2.0/COBROS.

LOS DETALLES PARA EL CAMBIO DE FORMA DE PAGO, ASÍ COMO CUALQUIER
INFORMACIÓN REFERENTE A SUS PÓLIZAS, ESTÁN DISPONIBLES EN:

A) EL CENTRO DE ATENCIÓN AL MAGISTERIO (CAM): TELÉFONO 55-1500-1647 EN
EL QUE PODRÁN ASESORARLE DE LUNES A SÁBADO DE 8:00 A.M. A 8:00 P.M.

B) VÍA CORREO ELECTRÓNICO A
CONTACTOMAGISTERIO@SEGUROSARGOS.COM, DONDE UN EJECUTIVO
ESPECIALIZADO DARÁ SEGUIMIENTO.

C) NUESTRA RED DE SUCURSALES. PODRÁ CONSULTAR LA DIRECCIÓN Y
HORARIOS DE SERVICIO EN WWW.SEGUROSARGOS.COM

SI USTED YA EFECTUÓ SU CAMBIO EN LA FORMA DE PAGO O SOLICITÓ SU
PÓLIZA Y YA NO LE APARECEN LOS DESCUENTOS EN SU RECIBO DE NÓMINA,
HAGA CASO OMISO DE ESTE COMUNICADO.

SIEMPRE HEMOS CUMPLIDO, PORQUE PRECISAMENTE CUMPLIR CON
NUESTRAS OBLIGACIONES NOS HA PERMITIDO CUMPLIR YA 20 AÑOS DE
SERVIR A LOS TRABAJADORES Y A LAS FAMILIAS DE MÉXICO.

RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN: LIC MARIO ALFREDO TRONCOSO LÓPEZ,
REPRESENTANTE LEGAL.

MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, 01 DE DICIEMBRE DE 2022.

(Rúbrica)
LIC. MARTÍN CONTRERAS GARCÍA.
SECRETARIO DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO
EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

SUSCRÍBETE
a nuestra
edición
IMPRESA
DIGITAL

Anual | Semestral | Trimestral | Mensual

CONTRATACIONES
Tel. 312-316-18-00 Ext. 161
de lunes a sábado de 5 am a 1 pm

CARNITAS "El del Taxi"
ofrece por kilos u órdenes.
Cel. 312-113-89-19.

TRASPASO lavandería 15
años de servicio. Avenida
Niños Héroes en Villa de
Álvarez. Inf. 312-156-78-
49.

TRASPASO tienda de
productos de
belleza, 7 años de
antigüedad,
excelente ubicación
en Pablo Silva, Villa
de Álvarez. Tel. 312-
107-27-78.

DIARIO DE COLIMA
SUSCRIPCIONES
QUEJAS Y
SUGERENCIAS

Teléfonos
316-18-00
ext 171 y 161

Anúnciate
fácil y
rápido

Solicita tu
cotización a nuestro
WhatsApp
312.124.18.31
o a los correos
ventas@diariodecolima.com
ventas@diariodecolima.com

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO, LIBRE Y
SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
DE COLIMA, COLIMA
EDICTO No. 001/2023

EXP. CUIE 18-1035-112M

---- A las 11:00 (once) horas del día 14 (catorce) de marzo de 2023 dos
mil veintitrés, en el expediente número 18-1035-112M, juicio Mercantil
Ejecutivo, promovido el Licenciado FERNANDO SÁNCHEZ
HERNÁNDEZ, por su propio derecho en contra de ALICIA ARECHIGA
RAMOS, en el local de este Juzgado se rematará en primera y pública
almoneda lo siguiente: --
---- El 50% siguiente por ciento del lote de terreno urbano marcado con el
número 28 y casa habitación en él construida actualmente marcada con el
número 66 de la calle Felipe Ventura, de la manzana 87 antes andador,
del Fraccionamiento Alfredo V. Bonfil de Villa de Álvarez, Colima, con
una superficie total de 115.50 metros cuadrados y cuenta con las
siguientes medidas y colindancias: al NORTE, en 7.00 metros con
Andador y que es el de su ubicación (ahora Felipe Ventura); al SUR en
7.00 metros con propiedad privada lotes 31 y 35; al ORIENTE en 16.50
metros con lote 29 y al PONIENTE en 16.50 metros con lote 27; en la
cantidad de \$293,500.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL
QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), cantidad que
servirá de base para el remate judicial y como postura legal, la que cubra
las dos terceras partes de dicho valor; que es el costo fijado por el perito
nombrado en autos por la parte actora.

Se solicitan postores.
COLIMA, COLIMA; A 23 DE ENERO DE 2023
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LICDA. ANGÉLICA MARIA RODRIGUEZ PULIDO

---- Para publicarse en el periódico "Diario de Colima" de esta ciudad, en
los estrados de este Juzgado y en los estrados del Juzgado Mixto Civil y
Mercantil de Villa de Álvarez, Colima, por DOS veces dentro de nueve
días.

Sorteos celebrados el jueves 9 de febrero de 2023

Bolsa garantizada
próximo sorteo
300 MIL

¡Felicidades al ganador en el estado de Morelos!

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	1	\$303,000.00
2º	6 líneas	3	\$19,364.31
3º	5 líneas	8	\$2,969.87
4º	4 líneas	39	\$1,300.46
5º	3 líneas	281	\$244.36
6º	2 líneas	1,372	\$58.72
7º	1 línea	12,285	\$10.00

Sorteo No. 2499

TOTALES 13,999 \$707,648.83

Sorteo No. 9625 \$10 PESOS

Sorteo No. 30068 \$10 PESOS

Sorteo No. 9626 \$10 PESOS

Sorteo No. 30069 \$10 PESOS

Sorteo No. 30070 \$10 PESOS

Sorteo No. 30071 \$10 PESOS

Sorteo No. 30072 \$10 PESOS

Sorteo No. 30073 \$10 PESOS

Sorteo No. 30074 \$10 PESOS

Sorteo No. 30075 \$10 PESOS

Sorteo No. 30076 \$10 PESOS

Sorteo No. 30077 \$10 PESOS

Sorteo No. 30078 \$10 PESOS

Sorteo No. 30079 \$10 PESOS

Sorteo No. 30080 \$10 PESOS

Sorteo No. 30081 \$10 PESOS

Sorteo No. 30082 \$10 PESOS

Sorteo No. 30083 \$10 PESOS

Sorteo No. 30084 \$10 PESOS

Sorteo No. 30085 \$10 PESOS

Sorteo No. 30086 \$10 PESOS

Sorteo No. 30087 \$10 PESOS

Sorteo No. 30088 \$10 PESOS

Sorteo No. 30089 \$10 PESOS

Sorteo No. 30090 \$10 PESOS

Sorteo No. 30091 \$10 PESOS

Sorteo No. 30092 \$10 PESOS

Sorteo No. 30093 \$10 PESOS

Sorteo No. 30094 \$10 PESOS

Sorteo No. 30095 \$10 PESOS

Sorteo No. 30096 \$10 PESOS

Sorteo No. 30097 \$10 PESOS

Sorteo No. 30098 \$10 PESOS

Sorteo No. 30099 \$10 PESOS

Sorteo No. 30100 \$10 PESOS

Sorteo No. 30101 \$10 PESOS

Sorteo No. 30102 \$10 PESOS

Sorteo No. 30103 \$10 PESOS

Sorteo No. 30104 \$10 PESOS

Sorteo No. 30105 \$10 PESOS

Sorteo No. 30106 \$10 PESOS

Sorteo No. 30107 \$10 PESOS

Sorteo No. 30108 \$10 PESOS

Sorteo No. 30109 \$10 PESOS

Sorteo No. 30110 \$10 PESOS

Sorteo No. 30111 \$10 PESOS

Sorteo No. 30112 \$10 PESOS

Sorteo No. 30113 \$10 PESOS

Sorteo No. 30114 \$10 PESOS

Sorteo No. 30115 \$10 PESOS

Sorteo No. 30116 \$10 PESOS

Sorteo No. 30117 \$10 PESOS

Sorteo No. 30118 \$10 PESOS

Sorteo No. 30119 \$10 PESOS

Sorteo No. 30120 \$10 PESOS

Sorteo No. 30121 \$10 PESOS

Sorteo No. 30122 \$10 PESOS

Sorteo No. 30123 \$10 PESOS

Sorteo No. 30124 \$10 PESOS

Sorteo No. 30125 \$10 PESOS

Sorteo No. 30126 \$10 PESOS

Sorteo No. 30127 \$10 PESOS

Sorteo No. 30128 \$10 PESOS

Sorteo No. 30129 \$10 PESOS

Sorteo No. 30130 \$10 PESOS

Sorteo No. 30131 \$10 PESOS

Sorteo No. 30132 \$10 PESOS

Sorteo No. 30133 \$10 PESOS

Sorteo No. 30134 \$10 PESOS

Sorteo No. 30135 \$10 PESOS

Sorteo No. 30136 \$10 PESOS

Sorteo No. 30137 \$10 PESOS

Sorteo No. 30138 \$10 PESOS

Sorteo No. 30139 \$10 PESOS

Sorteo No. 30140 \$10 PESOS

Sorteo No. 30141 \$10 PESOS

Sorteo No. 30142 \$10 PESOS

Sorteo No. 30143 \$10 PESOS

Sorteo No. 30144 \$10 PESOS

Sorteo No. 30145 \$10 PESOS

Sorteo No. 30146 \$10 PESOS

Sorteo No. 30147 \$10 PESOS

Sorteo No. 30148 \$10 PESOS

Sorteo No. 30149 \$10 PESOS

Sorteo No. 30150 \$10 PESOS

Sorteo No. 30151 \$10 PESOS

Sorteo No. 30152 \$10 PESOS

Sorteo No. 30153 \$10 PESOS

Sorteo No. 30154 \$10 PESOS

Sorteo No. 30155 \$10 PESOS

Sorteo No. 30156 \$10 PESOS

Sorteo No. 30157 \$10 PESOS

Sorteo No. 30158 \$10 PESOS

Sorteo No. 30159 \$10 PESOS

Sorteo No. 30160 \$10 PESOS

Sorteo No. 30161 \$10 PESOS

Sorteo No. 30162 \$10 PESOS

Sorteo No. 30163 \$10 PESOS

Sorteo No. 30164 \$10 PESOS

Sorteo No. 30165 \$10 PESOS

Sorteo No. 30166 \$10 PESOS

Sorteo No. 30167 \$10 PESOS

Sorteo No. 30168 \$10 PESOS

Sorteo No. 30169 \$10 PESOS

Sorteo No. 30170 \$10 PESOS

Sorteo No. 30171 \$10 PESOS

Sorteo No. 30172 \$10 PESOS

Sorteo No. 30173 \$10 PESOS

Sorteo No. 30174 \$10 PESOS

Sorteo No. 30175 \$10 PESOS

Sorteo No. 30176 \$10 PESOS

Sorteo No. 30177 \$10 PESOS

Sorteo No. 30178 \$10 PESOS

Sorteo No. 30179 \$10 PESOS

Sorteo No. 30180 \$10 PESOS

Sorteo No. 30181 \$10 PESOS

Sorteo No. 30182 \$10 PESOS

Sorteo No. 30183 \$10 PESOS

Sorteo No. 30184 \$10 PESOS

Sorteo No. 30185 \$10 PESOS

Sorteo No. 30186 \$10 PESOS

Sorteo No. 30187 \$10 PESOS

Sorteo No. 30188 \$10 PESOS

Sorteo No. 30189 \$10 PESOS

Sorteo No. 30190 \$10 PESOS

Sorteo No. 30191 \$10 PESOS

Sorteo No. 30192 \$10 PESOS

Sorteo No. 30193 \$10 PESOS

Sorteo No. 30194 \$10 PESOS

Sorteo No. 30195 \$10 PESOS

Sorteo No. 30196 \$10 PESOS

Sorteo No. 30197 \$10 PESOS

Sorteo No. 30198 \$10 PESOS

Sorteo No. 30199 \$10 PESOS

Sorteo No. 30200 \$10 PESOS

Sorteo No. 30201 \$10 PESOS

Sorteo No. 30202 \$10 PESOS

Sorteo No. 30203 \$10 PESOS

Sorteo No. 30204 \$10 PESOS

Sorteo No. 30205 \$10 PESOS

Sorteo No. 30206 \$10 PESOS

Sorteo No. 30207 \$10 PESOS

Sorteo No. 30208 \$10 PESOS

Sorteo No. 30209 \$10 PESOS

Sorteo No. 30210 \$10 PESOS

Sorteo No. 30211 \$10 PESOS

Sorteo No. 30212 \$10 PESOS

Sorteo No. 30213 \$10 PESOS

Sorteo No. 30214 \$10 PESOS

Sorteo No. 30215 \$10 PESOS

Sorteo No. 30216 \$10 PESOS

Sorteo No. 30217 \$10 PESOS

Sorteo No. 30218 \$10 PESOS

Sorteo No. 30219 \$10 PESOS

Sorteo No. 30220 \$10 PESOS

Sorteo No. 30221 \$10 PESOS

Sorteo No. 30222 \$10 PESOS

Sorteo No. 30223 \$10 PESOS

Sorteo No. 30224 \$10 PESOS

Sorteo No. 30225 \$10 PESOS

Sorteo No. 30226 \$10 PESOS

Sorteo No. 30227 \$10 PESOS

Sorteo No. 30228 \$10 PESOS

Sorteo No. 30229 \$10 PESOS

Sorteo No. 30230 \$10 PESOS

Sorteo No. 30231 \$10 PESOS

Sorteo No. 30232 \$10 PESOS

Sorteo No. 30233 \$10 PESOS

Sorteo No. 30234 \$10 PESOS

Sorteo No. 30235 \$10 PESOS

Sorteo No. 30236 \$10 PESOS

Sorteo No. 30237 \$10 PESOS

Sorteo No. 30238 \$10 PESOS

Sorteo No. 30239 \$10 PESOS

Sorteo No. 30240 \$10 PESOS

Sorteo No. 30241 \$10 PESOS

Sorteo No. 30242 \$10 PESOS

Sorteo No. 30243 \$10 PESOS

Sorteo No. 30244 \$10 PESOS

Sorteo No. 30245 \$10 PESOS

Sorteo No. 30246 \$10 PESOS

Sorteo No. 30247 \$10 PESOS

Sorteo No. 30248 \$10 PESOS

Sorteo No. 30249 \$10 PESOS

Sorteo No. 30250 \$10 PESOS

Sorteo No. 30251 \$10 PESOS

Sorteo No. 30252 \$10 PESOS

Sorteo No. 30253 \$10 PESOS

Sorteo No. 30254 \$10 PESOS

Sorteo No. 30255 \$10 PESOS

Sorteo No. 30256 \$10 PESOS

Sorteo No. 30257 \$10 PESOS

Sorteo No. 30258 \$10 PESOS

Sorteo No. 30259 \$10 PESOS

Sorteo No. 30260 \$10 PESOS

Sorteo No. 30261 \$10 PESOS

Sorteo No. 30262 \$10 PESOS

Sorteo No. 30263 \$10 PESOS

Sorteo No. 30264 \$10 PESOS

Sorteo No. 30265 \$10 PESOS

Sorteo No. 30266 \$10 PESOS

Sorteo No. 30267 \$10 PESOS

Sorteo No. 30268 \$10 PESOS

Sorteo No. 30269 \$10 PESOS

Sorteo No. 30270 \$10 PESOS

Sorteo No. 30271 \$10 PESOS

Sorteo No. 30272 \$10 PESOS

Sorteo No. 30273 \$10 PESOS

Sorteo No. 30274 \$10 PESOS

Sorteo No. 30275 \$10 PESOS

Sorteo No. 30276 \$10 PESOS

Sorteo No. 30277 \$10 PESOS

Sorteo No. 30278 \$10 PESOS

Sorteo No. 30279 \$10 PESOS

Sorteo No. 30280 \$10 PESOS

Sorteo No. 30281 \$10 PESOS

Sorteo No. 30282 \$10 PESOS

Sorteo No. 30283 \$10 PESOS

Sorteo No. 30284 \$10 PESOS

Sorteo No. 30285 \$10 PESOS

Sorteo No. 30286 \$10 PESOS

Sorteo No. 30287 \$10 PESOS

Sorteo No. 30288 \$10 PESOS

Sorteo No. 30289 \$10 PESOS

Sorteo No. 30290 \$10 PESOS

Sorteo No. 30291 \$10 PESOS

Sorteo No. 30292 \$10 PESOS

Sorteo No. 30293 \$10 PESOS

Sorteo No. 30294 \$10 PESOS

Sorteo No. 30295 \$10 PESOS

Sorteo No. 30296 \$10 PESOS

Sorteo No. 30297 \$10 PESOS

Sorteo No. 30298 \$10 PESOS

Sorteo No. 30299 \$10 PESOS

Sorteo No. 30300 \$10 PESOS

Sorteo No. 30301 \$10 PESOS

Sorteo No. 30302 \$10 PESOS

Sorteo No. 30303 \$10 PESOS

Sorteo No. 30304 \$10 PESOS

Sorteo No. 30305 \$10 PESOS

Sorteo No. 30306 \$10 PESOS

Sorteo No. 30307 \$10 PESOS

Sorteo No. 30308 \$10 PESOS

Sorteo No. 30309 \$10 PESOS

Sorteo No. 30310 \$10 PESOS

Sorteo No. 30311 \$10 PESOS

Sorteo No. 30312 \$10 PESOS

Sorteo No. 30313 \$10 PESOS

Sorteo No. 30314 \$10 PESOS

Sorteo No. 30315 \$10 PESOS

Sorteo No. 30316 \$10 PESOS

Sorteo No. 30317 \$10 PESOS

Sorteo No. 30318 \$10 PESOS

Sorteo No. 30319 \$10 PESOS

Sorteo No. 30320 \$10 PESOS

Sorteo No. 30321 \$10 PESOS

Sorteo No. 30322 \$10 PESOS

Sorteo No. 30323 \$10 PESOS

Sorteo No. 30324 \$10 PESOS

Sorteo No. 30325 \$10 PESOS

Sorteo No. 30326 \$10 PESOS

Sorteo No. 30327 \$10 PESOS

Sorteo No. 30328 \$10 PESOS

Sorteo No. 30329 \$10 PESOS

Sorteo No. 30330 \$10 PESOS

Sorteo No. 30331 \$10 PESOS

Sorteo No. 30332 \$10 PESOS

Sorteo No. 30333 \$10 PESOS

Sorteo No. 30334 \$10 PESOS

Sorteo No. 30335 \$10 PESOS

Sorteo No. 30336 \$10 PESOS

Sorteo No. 30337 \$10 PESOS

Sorteo No. 30338 \$10 PESOS

Sorteo No. 30339 \$10 PESOS

Sorteo No. 30340 \$10 PESOS

Sorteo No. 30341 \$10 PESOS

Sorteo No. 30342 \$10 PESOS

Sorteo No. 30343 \$10 PESOS

Sorteo No. 30344 \$10 PESOS

Sorteo No. 30345 \$10 PESOS

Sorteo No. 30346 \$10 PESOS

Sorteo No. 30347 \$10 PESOS

Sorteo No. 30348 \$10 PESOS

Sorteo No. 30349 \$10 PESOS

Sorteo No. 30350 \$10 PESOS

Sorteo No. 30351 \$10 PESOS

Sorteo No. 30352 \$10 PESOS

Sorteo No. 30353 \$10 PESOS

Sorteo No

ORDEN PÚBLICO ESTATAL



DESAPARECIDOS

El Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas ha documentado 12 mil 523 denuncias de personas cuyos paraderos se ignoran en Tamaulipas, cifras citadas por Alejandro Encinas.

Balean a dos en Armería

Uno de los agredidos murió y el otro resultó herido

Sergio URIBE ALVARADO

ARMERÍA.- Un hombre murió y otro resultó herido de gravedad tras ser agredidos a balazos la madrugada de ayer sobre la calle Josefa Ortiz de Domínguez, en la cabecera municipal.

Según información extraoficial, el occiso recibió balazos en cráneo y abdomen, mientras que el herido tenía múltiples impactos de bala en diferentes

partes del cuerpo.

Se informó que sujetos armados llegaron hasta donde se encontraban los dos hombres y les dispararon a quemarropa, luego se dieron a la fuga.

Al llegar los equipos de emergencia descubrieron que uno de los agredidos ya se encontraba sin vida, por lo que auxiliaron al herido y lo trasladaron a recibir atención médica a una clínica cercana.

Los agresores no fueron detenidos.



Foto de Sergio Uribe

Un hombre calcinado con las manos amarradas fue localizado luego del incendio de una vivienda, la noche del miércoles sobre la calle Naranjo, en Manzanillo.

Matan a uno y hieren a otro a machetazos

Sergio URIBE ALVARADO

ARMERÍA.- Un hombre murió y otro resultó con heridas de gravedad tras ser atacados con un machete la madrugada de ayer dentro de una vivienda sobre la calle Aldama, en la colonia Lázaro Cárdenas.

Se dio a conocer que, al parecer, un individuo entró con un machete al domicilio para agredir a los dos hombres, luego se dio en la fuga.

Los equipos de emergencia descubrieron primero a un su-

jeto, de aproximadamente 35 años, quien presentaba múltiples heridas en diferentes partes del cuerpo, por lo que le dieron las primeras atenciones y lo trasladaron a recibir atención médica a una clínica.

Al inspeccionar la casa, las corporaciones localizaron a otro hombre, pero ya sin vida, quien también presentaba múltiples heridas producidas con machete.

Las corporaciones resguardaron el lugar en apoyo del agente del Ministerio Público, quien se hizo cargo de las investigaciones.

Hallan a hombre calcinado luego de incendio de vivienda

Sergio URIBE ALVARADO

MANZANILLO.- Un hombre calcinado con las manos amarradas fue localizado luego del incendio de una vivienda, la noche del miércoles sobre la calle Naranjo, en la colonia La Joya, de la delegación Santiago.

Se dio a conocer que algunos vecinos del lugar observaron que salía fuego del interior de la vivienda, por lo que de inmediato dieron aviso a las autoridades.

Momentos después, elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil realizaron las labores para combatir el si-

niestro hasta controlarlo en su totalidad.

Una vez que estaba apagado el fuego, descubrieron al hombre calcinado.

La zona quedó resguardada por las corporaciones policíacas, mientras que el agente del Ministerio Público se hizo cargo de las investigaciones.

FGE Fiscalía General del Estado de Colima

Por privar de la libertad a un masculino, dos personas son vinculadas a proceso

Luego de que elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) aportaran los suficientes datos de prueba ante la autoridad jurisdiccional, Salvador "N" y Nelson Joel "N" fueron vinculados a proceso por un hecho que cometieron y que la ley establece como delito de secuestro exprés agravado en agravio de un masculino.



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial, Art. 13, CNPP.



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial, Art. 13, CNPP.

Vinculan a proceso a dos secuestradores

Obligaron a la víctima a conducir un vehículo hacia una brecha, lugar donde la asesinaron

Sergio URIBE ALVARADO

Luego de que elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) aportaran los suficientes datos de prueba ante la autoridad jurisdiccional, Salvador "N" y Nelson Joel "N" fueron vinculados a proceso por un hecho que cometieron y que la ley establece como delito de secuestro exprés agravado en agravio

de un hombre.

Mediante un comunicado de prensa se informó que de acuerdo con las indagatorias que radican en la carpeta de investigación, los ahora imputados solicitaron a la víctima que los trasladara hacia una brecha que se encuentra en la carretera Villa de Álvarez-Minatitlán, exigiendo al afectado les entregara sus pertenencias de valor que traía consigo; éste al no

ceder y descender del vehículo para intentar huir, fue agredido en repetidas ocasiones, lo cual provocó que perdiera la vida.

Derivado de los acontecimientos, al llevar a cabo la audiencia correspondiente, el Juez de Control dictó auto de vinculación a proceso a cada imputado, imponiendo la prisión preventiva oficiosa y otorgando un plazo de tres meses de investigación complementaria.



INTERNACIONAL



CON FACEBOOK

Meta Platforms Inc ha restablecido las cuentas de Facebook y de Instagram del expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, tras una suspensión de 2 años después de los disturbios mortales en el Capitolio el 6 de enero de 2021.

TERREMOTO EN TURQUÍA Y SIRIA

Catástrofe letal, van más de 21 mil muertos

Entra en vigor el estado de emergencia en las 10 provincias más asoladas por los temblores

AGENCIAS

ANKARA, TURQUÍA.- La cifra de muertos ocasionados por los terremotos del lunes ha llegado a 21 mil 51 y el de heridos en más de 77 mil. La última actualización del Gobierno turco sitúa el número de fallecidos en 17 mil 674 y el de heridos en más de 72 mil.

En Siria, las víctimas mortales son 3 mil 377, de ellas 2 mil 30 en las zonas del noroeste del país controladas por los rebeldes.

Con estas dimensiones, la letalidad ya supera la registrada durante el seísmo de 1999, de magnitud 7.6 y epicentro en la costa en el mar de Mármara (17 mil 127 muertos), y que era



Foto Internet

Aspecto del cementerio de Kahramanmaraş, donde varios cadáveres esperan para ser enterrados.

hasta ahora la mayor tragedia vivida en la región durante las últimas décadas.

En los medios turcos se refieren a la actual catástrofe como "La tragedia del siglo" y el presidente turco, Recep Tayyip

Erdogan, la comparó al terremoto de Erzincan de 1939, que acabó con la vida de más de 32 mil personas.

Ayer entró en vigor el estado de emergencia en las 10 provincias más asoladas por los tem-

blores, la medida se mantendrá en vigor durante 3 meses.

El primer convoy con ayuda humanitaria de Naciones Unidas llegó ayer a Siria después de cruzar la frontera con Turquía.



Foto Internet

TASA DE INTERÉS

Ante un proceso de desinflación más lento de lo previsto, el Banco de México decidió incrementar en medio punto porcentual su tasa de referencia para llevarla a 11 por ciento, el mayor nivel desde 2008, cuando se adoptó como principal instrumento de política monetaria.

Acusa EUA a China de espionaje con globos en más de 40 países

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- Las fuerzas armadas chinas probablemente están detrás de un enorme programa de espionaje aéreo contra más de 40 países en cinco continentes, con globos de gran altitud similares al que Estados Unidos derribó sobre el Océano Atlántico el fin de semana pasado, dijo ayer el gobierno estadounidense.

La declaración de un funcionario del Departamento de Estado es la más detallada hasta ahora sobre los nexos entre el

Ejército Popular de Liberación chino y el globo que atravesó Norteamérica.

El gobierno en Washington ahora asevera que China ha desarrollado un vasto programa de vigilancia capaz de captar datos sensibles de inteligencia.

La revelación de estos detalles tiene por objetivo refutar las declaraciones chinas que niegan persistentemente que se tratara de un globo espía y que las acusaciones de Estados Unidos equivalen a una "guerra de información" contra Beijing.

Decreta Chile toque de queda por incendios forestales

AGENCIAS

CONCEPCIÓN, CHILE.- El gobierno de Chile decretó un toque de queda nocturno en las zonas más golpeadas por la ola de incendios forestales que azota el centro sur del país para evitar robos en las propiedades

afectadas, anunciaron ayer las autoridades.

La restricción de la circulación, que entrará en vigor hoy y regirá desde la medianoche hasta las 5 de la mañana, concierne a 28 municipios en tres regiones en las que el presidente Gabriel Boric declaró el esta-

do de catástrofe: Biobío, Ñuble y La Araucanía.

En Biobío estarán afectados ocho municipios, incluido el de Santa Juana considerado el epicentro de esta crisis, informó el contraalmirante Jorge Keitel, jefe de la Defensa para esa región.



Foto Internet

MAYOR INCAUTACIÓN

El jefe de la policía de Nueva Zelanda, Andrew Coster, afirmó que confiscó 3.2 toneladas de cocaína, cantidad suficiente para satisfacer la demanda de esa droga en el país durante "30 años", que estaba flotando en el Océano Pacífico, con un valor en el mercado de cerca de 316 millones de dólares.

DIARIO DE MANZANILLO

Se invierten \$86 millones en Manzanillo

Mediante la realización de 75 obras y otras acciones de infraestructura, señala la gobernadora Indira Vizcaíno

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La gobernadora Indira Vizcaíno dio a conocer que en Manzanillo su administración realiza 75 obras y otras acciones de infraestructura, invirtiendo más de 86 millones de pesos, de las cuales, 47 por ciento ya están concluidas y el resto están en proceso.

Durante la conferencia de prensa Diálogos por la Transformación, que en esta ocasión se efectuó desde el puerto, Vizcaíno Silva dijo que de esa manera se toman las resoluciones para invertir en obras que transforman en los 10 municipios del estado.

La Mandataria agregó que las obras buscan generar bienestar a las personas, sin importar lo pequeñas que sean las comunidades donde se hacen dichas obras, como sucede en Las Cochas (Ixtlahuacán), donde se construye un puente colgante.

Marisol Neri León, secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad (Seidum), habló sobre las 75 obras en Manzanillo, acciones

que se hacen en diferentes comunidades en varios rubros: "13 Centros de Salud que se están rehabilitando en este municipio, una obra hidráulica que hizo la Seder en un módulo de riego cerca de Cihuatlán; obras de bienestar como la Casa de Día para personas adultas mayores en El Colomo, además de caminos y carreteras como en Chandiablo, mientras que en el rubro de educación, son 54 escuelas las que se están rehabilitando en todo el municipio.

La Secretaria informó que la autopista Armería-Manzanillo ya se está interviniendo; "se están haciendo levantamientos de obras que se deben intervenir, como ductos de CFE, acueducto, línea telefónica de Telmex, Ferromex; acciones que deben hacerse para en lo sucesivo ampliar la carretera y terminar esta obra el siguiente año".

En otro evento, Indira Vizcaíno tomó protesta a la nueva Mesa Directiva de la Agrupación Ciudadana Manzanillense (Aciman) para el periodo 2023-2024, a cuyos integrantes manifestó la total



La gobernadora Indira Vizcaíno tomó protesta a la nueva Mesa Directiva de la Agrupación Ciudadana Manzanillense (Aciman) para el periodo 2023-2024.

Foto de César González

disposición de su administración estatal para caminar de manera conjunta en el objetivo de hacer de Manzanillo y del estado un mejor lugar para vivir para todas y todos.

La mandataria recordó que, desde su fundación en 1996, Aciman muestra su influencia en la evolución del municipio y el puerto, tanto en los albores del siglo XXI como actualmen-

te, siendo activa protagonista de los procesos y convocatorias de mayor trascendencia, de aquellas cosas que más contribuyen al beneficio de los demás.



Foto de Guillermo Romero

DE FIESTA

Un ambiente alegre y festivo se vivió ayer durante el desfile infantil, en el marco del Carnaval Manzanillo 2023 "Vive la Magia".

Informa Ayuntamiento de vías alternas debido a Carnaval

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Derivado al desarrollo del Carnaval Manzanillo 2023 Vive la magia, y el paso de los carros alegóricos y comparsas, el Ayuntamiento pide la comprensión de la población por el cierre parcial de la avenida Elías Zamora Verduzco, desde ayer y hasta mañana, pues sobre carriles de esta vialidad se desarrollarán los tradicionales desfiles.

Como una novedad de esta edición 2023, el desarrollo de tales desfiles será sobre la avenida Elías Zamora Verduzco.

El desfile de adultos, que será hoy y mañana a partir de las 6 de la tarde, comenzará sobre la avenida Elías Zamo-

ra Verduzco esquina con avenida Manzanillo, para culminar en la esquina con Paseo de las Garzas.

Por este motivo, desde ayer y hasta mañana, a partir de las 6 de la tarde, se mantendrá cerrado a la circulación ese trayecto de la avenida Elías Zamora Verduzco, por lo tanto, vialidades derivadoras a tal vía se mantendrán cerradas, pero con la opción de circular sobre la calle Griselda Álvarez, en Salagua.

Para contribuir a desahogar el flujo vehicular, se hará un doble sentido de avenida Manzanillo a Villas del Mar y de regreso por avenida Paseo de las Gaviotas cruce con avenida Elías Zamora Verduzco.